

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Año terminado al 31 de diciembre de 2016
Con Informe del Revisor Fiscal



Building a better
working world

Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de:
Caracol Televisión S.A.

Informe Sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias (en adelante "el Grupo"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión, sobre los mencionados estados financieros, consolidados fundamentada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros consolidados. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros consolidados.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

Ernst & Young Audit S.A.S
Bogotá D.C.
Carrera 11 No. 98 - 07
Tercer piso
Tel: +571 484 70 00
Fax: +571 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S
Medellín - Antioquia
Carrera 43 A # 3 Sur - 130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 - Piso 14
Tel: +574 369 84 00
Fax: +574 369 84 00

Ernst & Young Audit S.A.S
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XXI, Oficina 502 | 503
Tel: +572 485 62 80
Fax: +572 661 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No. 59 - 61
C.E. de Las Américas II, Oficina 311
Tel: +575 385 22 01
Fax: +575 369 05 80

Caracol Televisión S.A.

Estados Financieros Consolidados

Año terminados al 31 de diciembre de 2016

Índice

Informe del Revisor Fiscal	1
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera Consolidada.....	3
Estados de Resultados Consolidados.....	4
Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales	5
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros Consolidados	8
Certificación de los Estados Financieros Consolidados	68



**Building a better
working world**

Opinión

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Otros Asuntos

Los estados financieros consolidados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Caracol Televisión S.A. al 31 de diciembre de 2015, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros consolidados adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 4 de marzo de 2016.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y, 4) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros en su poder. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros consolidados que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

Mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos han sido comunicadas a la Administración en informe separado.



Iván Urrea Vega
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 110141-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C., Colombia
21 de Febrero de 2017

Caracol Televisión S.A.

Estados de Situación Financiera Consolidada

			Al 31 de diciembre de	
			2016	2015
Activos			<i>(Expresados en miles de pesos colombianos)</i>	
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 30,638,574	\$ 34,056,002	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	169,434,698	178,466,482	
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	9	33,472,119	29,995,700	
Inventarios	10	89,307,275	85,335,189	
Otros activos	11	10,435,771	14,573,619	
Total activos corrientes		333,288,437	342,426,992	
Activos no corrientes				
Inversiones asociadas y negocios conjuntos	12	244,666,450	222,533,375	
Activos mantenidos para la venta	13	1,630,209	1,628,930	
Otras cuentas por cobrar de largo plazo	8	5,161,833	5,773,727	
Inventarios a largo plazo	10	19,625,618	12,266,209	
Propiedades, planta y equipo, neto	13	335,736,142	340,476,552	
Propiedades de inversión	13	6,320,547	6,320,547	
Derechos de transmisión y programación	14	33,911,904	36,953,632	
Intangibles, neto	15	64,665,759	70,049,023	
Otros activos	11	696,195	3,456,488	
Total activos no corrientes		712,414,657	699,458,483	
Total activos		\$ 1,045,703,094	\$ 1,041,885,475	
Pasivos y patrimonio				
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Obligaciones financieras	16	\$ 112,054,813	\$ 170,761,310	
Cuentas por pagar comerciales y otras	17	76,194,477	64,000,213	
Cuentas por pagar a partes relacionadas	9	7,210,290	4,405,830	
Beneficios a empleados	18	12,678,188	14,819,165	
Impuestos por pagar	19	12,008,562	15,599,252	
Depósitos y anticipos de clientes		7,019,745	15,041,873	
Provisiones para otros pasivos y gastos	20	31,998,331	37,798,615	
Otros pasivos		123,495	84,854	
Total pasivos corrientes		259,287,901	322,511,112	
Pasivos no corrientes				
Obligaciones financieras	16	100,735,781	41,666,667	
Obligaciones por prestaciones y pensiones por jubilación	18	4,683,865	2,740,619	
Pasivos por impuestos diferidos, neto	19	56,653,968	64,651,627	
Total pasivos a largo plazo		162,073,614	109,058,913	
Total pasivos		421,361,515	431,570,025	
Patrimonio				
Capital social	21	12,271,391	12,271,391	
Prima en emisión de acciones		202,452,481	202,452,481	
Reservas		13,103,339	17,092,589	
Utilidades del ejercicio		67,439,856	56,022,683	
Resultados acumulados		212,242,956	193,870,859	
Otros resultados integrales ORI		116,712,420	128,495,107	
Total patrimonio de los accionistas		624,222,443	610,205,110	
Participaciones no controladoras		119,136	110,340	
Total patrimonio		624,341,579	610,315,450	
Total pasivos y patrimonio		\$ 1,045,703,094	\$ 1,041,885,475	

Véanse las notas adjuntas.

Gonzalo Córdoba Mallarino
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T

Iván Urrea Vega
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 110141-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 21 de Febrero de 2017)

Caracol Televisión S.A.

Estados de Resultados Consolidados

Notas	Años terminados Al 31 de diciembre de		
	2016	2015	
	(En miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)		
Operaciones continuadas			
Ingresos por actividades ordinarias	23 \$ 737,507,992	\$ 726,810,382	
Costo de ventas	24 (473,081,676)	(445,892,908)	
Utilidad bruta	264,426,316	280,917,474	
Gastos de administración	25 (75,806,895)	(83,576,980)	
Gastos de ventas	26 (105,765,992)	(109,969,814)	
Otros ingresos	27 44,808,195	36,494,173	
Otros gastos	28 (16,025,268)	(20,320,330)	
Utilidad operacional	111,636,356	103,544,523	
Ingresos financieros	29 69,741,702	22,307,275	
Gastos financieros	30 (94,808,429)	(41,431,407)	
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	86,569,629	84,420,391	
Gasto por impuesto sobre la renta	19 (19,124,826)	(28,400,371)	
Resultado antes de participaciones no controladas	67,444,803	56,020,020	
Participaciones no controladas	(4,947)	2,663	
Utilidad neta del año	\$ 67,439,856	\$ 56,022,683	
Utilidad básica neta por acción participación controlada (en pesos)	71.93	59.75	
Utilidad básica neta por acción participación no controlada (en pesos)	5.01	4.17	
Total utilidad neta por acción	\$ 76.94	\$ 63.92	
Utilidad neta atribuible a:			
Tenedores de acciones de la matriz	\$ 63,052,441	\$ 52,378,032	
Participación interés no controlante	4,387,415	3,644,651	
	\$ 67,439,856	\$ 56,022,683	

Véanse las notas adjuntas.

Gonzalo Córdoba Mallarino
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)



Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T

Iván Urrea Vega
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 110141-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 21 de Febrero de 2017)

Caracol Televisión S.A.

Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales

	Años terminados	
	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
<i>(En miles de pesos)</i>		
Utilidad neta del año	\$ 67,439,856	\$ 56,022,683
Otro resultado integral		
Revaluación de propiedad, planta y equipo, neto de impuesto diferido	8,698,597	-
Movimientos patrimoniales producto de la aplicación del método de participación en asociadas	1,869,735	(2,303,455)
Diferencias en conversión de operaciones en el extranjero	(4,383,107)	21,899,523
Total movimiento otro resultado integral, neto de impuestos	<u>6,185,225</u>	<u>19,596,068</u>
Total resultados comprensibles del año, netos de impuestos	<u>\$ 73,625,081</u>	<u>\$ 75,618,751</u>
Atribuible a:		
Tenedores de acciones de la matriz	\$ 68,832,088	\$ 70,699,244
Participación interés no controlante	4,792,993	4,919,507
	<u>\$ 73,625,081</u>	<u>\$ 75,618,751</u>

Véanse las notas adjuntas.

Gonzalo Córdoba Mallarino
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T

Iván Urrea Vega
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 110141-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 21 de Febrero de 2017)

Caracol Televisión S.A.

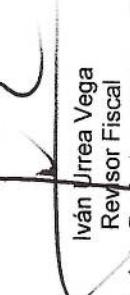
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

	Reservas				Resultados acumulados				Otros Resultados Integrales				
	Capital Social	Prima en Emisión de Acciones	Obligatorias	Ocasionales	Otras	Resultados del Ejercicio	Utilidad/ (Pérdida) Adopción por primera Vez	Ganancias/ Pérdidas Acumuladas	Ejercicio	Transferencias Recibidas ORI	Otro Resultado Integral	Reserva por Revaluación de Activos	Participaciones No Controladoras
Saldo a 31 de diciembre de 2014	\$ 12,271,391	\$ 202,452,481	\$ 6,135,696	\$ 7,696,193	\$ 1,008,583	\$ 77,462,152	\$ 152,497,257	\$ 9,397,549 (2,509,662)	\$ 15,061,190	\$ 12,933,166	\$ 111,074,776	\$ —	\$ 607,990,434 (78,010,985)
Distribución de utilidades	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ajuste por la venta y depreciación de propiedad, planta y equipo	—	—	—	—	—	—	—	—	17,190,135	—	(17,190,135)	—	—
Aplicación del método de participación patrimonial Utilidad/(pérdida) por conversión de estados financieros	—	—	—	—	291,288	—	7,470	—	3,273,685	(8,530)	(1,260,458)	—	2,303,455
Resultados del ejercicio Participaciones no controladoras	—	—	—	—	—	—	—	—	—	21,899,523	—	—	21,899,523
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad, planta y equipo	—	—	—	—	—	56,022,683	—	—	—	—	—	—	56,022,683
Saldo a 31 de diciembre de 2015	\$ 12,271,391	\$ 202,452,481	\$ 6,135,696	\$ 9,657,022	\$ 1,299,871	\$ 56,022,683	\$ 152,504,727	\$ 5,841,122 (56,022,683)	\$ 35,525,010	\$ 34,824,159	\$ 93,670,948	\$ 110,340	\$ 610,315,450 (58,603,900)
Distribución de utilidades Ajuste por la venta y depreciación de propiedad, planta y equipo	—	—	—	—	—	—	—	—	12,515,622	—	(12,515,622)	—	—
Aplicación del método de participación patrimonial Utilidad/(pérdida) por conversión de estados financieros	—	—	—	—	—	—	—	—	5,452,290	4,014	(3,586,569)	—	1,869,735
Resultados del ejercicio Participaciones no controladoras	—	—	—	—	—	67,439,856	—	—	—	(4,383,107)	—	—	(4,383,107)
Otras variaciones patrimoniales	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8,796	67,439,856
Saldo a 31 de diciembre de 2016	\$ 12,271,391	\$ 202,452,481	\$ 6,135,696	\$ 5,197,050	\$ 1,770,593	\$ 67,439,856	\$ 152,504,727	\$ 6,716,010	\$ 53,022,219	\$ 30,445,066	\$ 86,267,354	\$ 119,136	\$ 624,341,579 (3,848)

Véanse las notas adjuntas.

Gonzalo Córdoba Mallarino
 Representante Legal
 (Véase certificación adjunta)


Luz Nadia Pedreros Álvarez
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 61235-T


Iván Uriea Vega
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 110141-T
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 21 de Febrero de 2017)

Caracol Televisión S.A.

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

	Años terminados Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
	(En miles de pesos)	
Actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	\$ 791,746,566	\$ 778,950,833
Otros cobros por actividades de operación	42,001,066	34,584,328
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(43,507,800)	(80,665,397)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(132,014,361)	(120,541,602)
Pago de impuestos	(135,966,455)	(140,847,525)
Otros pagos por actividades de operación	(304,873,667)	(433,614,498)
Otras (salidas) de efectivo	(155,207,654)	(3,064,123)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades operacionales	<u>62,177,695</u>	<u>34,802,016</u>
Actividades de inversión		
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	(24,307,611)	(38,291,830)
Dividendos recibidos	46,316,891	14,818,201
Compras de propiedades, planta y equipo	(22,704,784)	(27,894,187)
Intereses recibidos	794,056	799,956
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>1,451,800</u>	<u>—</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	<u>1,550,352</u>	<u>(50,567,860)</u>
Actividades de financiación		
Recursos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	—	3,542,595
Importes procedentes de la emisión de acciones	1,087,000	9,582
Pagos por otras participaciones en el patrimonio	—	565,397
Importes procedentes de préstamos	186,685,989	138,327,850
Reembolsos de préstamos	(184,849,276)	(41,666,667)
Dividendos pagados	(59,603,900)	(78,010,985)
Intereses pagados	(17,843,391)	(11,275,427)
Diferencia en cambio	(5,794,984)	11,485,168
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>13,173,087</u>	<u>10,053,163</u>
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de financiación	<u>(67,145,475)</u>	<u>33,030,676</u>
(Disminución neto) de efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectivo y equivalentes al principio del año	(3,417,428)	17,264,832
Efectivo y equivalentes al final del año	<u>34,056,002</u>	<u>16,791,170</u>
	<u>\$ 30,638,574</u>	<u>\$ 34,056,002</u>

Véanse las notas adjuntas.

Gonzalo Córdoba Mallarino
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T

Iván Urrea Vega
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 110141-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 21 de Febrero de 2017)

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Todos los valores están expresados en miles de pesos colombianos, excepto las tasas de cambio y valores por acción)

Nota 1 - Naturaleza y Objeto Social

Caracol Televisión S.A. (en adelante La Compañía o Caracol) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas, el 28 de agosto de 1969, mediante la escritura pública No. 4656 y tiene como objeto social la explotación de los negocios de radiodifusión, televisión, cinematografía, fotografía y demás medios de difusión y publicidad, como periódicos, revistas, vallas, etc., en todos sus aspectos, con miras al fomento cultural, técnico mercantil e industrial de dichas actividades. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá. El término de duración de El Grupo expira el 31 de diciembre de 2050.

La Compañía hace parte del Grupo Empresarial Valorem, inscrito bajo número 01688430 ante la Cámara de Comercio de Bogotá, D.C., el 12 de diciembre de 2012.

El 22 de diciembre de 1998 se suscribió un contrato de concesión con la Comisión Nacional de Televisión (ahora Autoridad Nacional de Televisión), por medio del cual se obtuvo la licencia para la operación y explotación del canal de Operación Privada N2 con una duración inicial de 10 años; el 9 de enero de 2009 fue suscrita la prórroga del mismo por un período de diez años contados a partir del 11 de enero de 2009.

La emisión de los estados financieros consolidados de Caracol Televisión S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 fue autorizada por la Junta Directiva para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas de acuerdo a lo requerido por el Código de Comercio

Nota 2 - Principales Políticas Contables

2.1. Bases de Presentación

El Grupo prepara sus estados financieros separados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 y 2131 de 2016.

Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2014.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de las propiedades de inversión, los terrenos, los edificios, el equipo técnico, las unidades móviles, los camiones, los instrumentos financieros derivados y las inversiones financieras disponibles para la venta, que han sido medidas por su valor razonable. Los importes en libros de los activos y pasivos reconocidos y designados como partidas cubiertas en las relaciones de cobertura de valor razonable, que de otro modo se hubieran contabilizado por su costo amortizado, se han ajustado para registrar los cambios en los valores razonables atribuibles a los riesgos que se cubren en las respectivas relaciones de cobertura eficaces.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.1. Bases de Presentación (continuación)

Los siguientes lineamientos que El Grupo aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB:

- El artículo 2.1.2. de la parte 1 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 establece la aplicación del artículo 35 de la Ley 222, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, es decir al costo o al valor razonable.
- El artículo 4 del decreto 2131 de 2016 modificó la parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 permitiendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajos los requerimientos de la NIC 19; sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de commutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

Adicionalmente, El Grupo aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- El Artículo 10 de la Ley 1739 de 2014 modificó el Estatuto Tributario, incorporando el impuesto a la riqueza y permite su contabilización contra reservas patrimoniales sin afectar el resultado del ejercicio. Bajo NIIF de acuerdo con la NIC 37, dicho impuesto debe ser registrado como un gasto por la porción correspondiente a cada año al igual que su correspondiente pasivo.

2.2. Consolidación

Los estados financieros del Grupo se presentan sobre bases consolidadas e incluyen los activos, pasivos y los resultados de operaciones de todas las empresas en las que el Grupo mantiene un interés de control (subsidiarias). Todos los saldos y transacciones intercompañías fueron eliminados.

Subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto a, o tiene derecho a, los rendimientos variables procedentes de su involucramiento con la entidad y tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el importe de los rendimientos. La existencia y efecto de los derechos de voto potenciales que actualmente pueden ser ejercidos o convertidos son considerados al evaluar si el Grupo controla o no a otra entidad. Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que el Grupo obtiene el control y dejan de consolidarse a partir de que se pierde dicho control.

El Grupo aplica el método de adquisición para registrar combinaciones de negocios (véase numeral 2.3 "Combinaciones de negocio y goodwill" más adelante). La contraprestación incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulte de un acuerdo contingente. Los activos adquiridos, los pasivos identificables y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios son medidos inicialmente a sus valores razonables a la fecha de adquisición. El Grupo reconoce en cada adquisición la parte proporcional de la participación no controladora de los montos reconocidos de activos netos identificables de la entidad adquirida.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.2. Consolidación (continuación)

Subsidiarias (continuación)

Los costos relativos con la adquisición se reconocen en resultados conforme se incurren. El crédito mercantil se mide inicialmente como el excedente del total de la contraprestación y el valor razonable de la participación no controladora sobre los activos netos identificables adquiridos y los pasivos asumidos.

Si la contraprestación es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Cambios en Intereses de Participación en Subsidiarias sin Cambio de Control

Las transacciones con la participación no controladora que no resulten en la pérdida de control se registran como transacciones en el capital contable. La diferencia entre el valor razonable de la contraprestación pagada y la participación adquirida del valor contable de los activos netos de la subsidiaria se registran en el capital contable.

Las ganancias o pérdidas en la disposición de la participación no controladora se registran también en el capital contable.

Venta de Subsidiarias

Cuando el Grupo deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad se reconoce a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, y se registra en resultados el cambio en el valor contable. El valor razonable es el valor contable inicial para propósitos de registro subsecuente de la participación retenida con el fin de considerarla como un negocio conjunto, una asociada o un activo financiero.

Adicionalmente, cualquier monto previamente reconocido en otro resultado integral con respecto a esa entidad se registra como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos y pasivos correspondientes. Esto significa que los montos previamente reconocidos en otro resultado integral sean reclasificados a resultados.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las principales subsidiarias del Grupo son las siguientes:

Compañías	Actividad Económica	Porcentaje de Participación
Caracol TV América Corp.	(1) Servicios	100%
Famosa S.A.S.	(2) Servicios	100%
Stock Models S.A.	(3) Servicios	100%
Radial Bogotá S. A.	(4) Servicios	94.82%

(1) Caracol TV América Corp - Fue incorporada el 18 de noviembre de 2005 e inscrita en el registro público en el Estado de Delaware. Su duración es indefinida.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.2. Consolidación (continuación)

Venta de Subsidiarias (continuación)

- (2) Famosa S.A.S. - La sociedad fue constituida por escritura pública N° 1859 otorgada por la Notaría 44 de Bogotá el 29 de junio de 1993, inscrita el 29 de abril de 2010 bajo el número 1379423 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada Famosa S.A. Por medio del acta No. 35 de Asamblea de Accionistas del 2 de marzo de 2010, inscrita el 29 de abril de 2010 bajo el número 1379662 del libro IX, esta sociedad se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de Famosa S.A.S. y trasladó su domicilio principal del municipio de Bello a la ciudad de Bogotá. Tiene como objeto social la explotación de todo tipo de medios de comunicación y la intermediación comercial, así como la realización de ventas dentro del territorio nacional y del exterior en todos sus aspectos; realización de ventas de publicidad para toda clase de medios de comunicación, tales como: radio, televisión, prensa, revistas, separatas, suplementos, vallas, publicidad interior y exterior, etc. La participación en todo tipo de licitaciones públicas o privadas de espacios, frecuencias, redes y sistemas de comunicación.
- (3) Stock Models S.A. - Esta sociedad fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas, en junio de 1993, como una sociedad de responsabilidad limitada. Fue transformada a sociedad anónima el 17 de mayo de 2005. El objeto principal de la sociedad es el manejo de la imagen y representación de modelos, artistas, actores, cantantes y músicos. Igualmente, incluye la participación en eventos publicitarios de modelaje, pasarela, moda; la enseñanza y preparación de modelos, actores y actrices. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá D.C. La vigencia de la sociedad es hasta el 17 de mayo de 2045.
- (4) Radial Bogotá S. A. – la sociedad fue constituida el 25 de agosto de 1950, según escritura pública 4453 de la Notaría 4 de Bogotá. El objeto principal de la sociedad es la explotación del negocio de radiodifusión, televisión, propaganda comercial en todas sus formas, grabación de discos, cintas magnetofónicas, cassetes y elementos similares de reproducción del sonido. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá D.C. La vigencia de la sociedad es hasta el 25 de agosto de 2050.

2.3. Combinaciones de Negocios y Goodwill

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante el método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y el monto de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida. Para cada combinación de negocios, El Grupo puede optar por medir la participación no controladora en la entidad adquirida por su valor razonable, o por la participación proporcional sobre los activos netos identificables de la entidad adquirida. Los costos de adquisición incurridos se imputan a gastos y se presentan dentro de gastos de administración en el estado de resultados.

Cuando El Grupo adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros incorporados, con el propósito de determinar su apropiada clasificación y categorización como instrumento financiero, de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y otras condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los instrumentos derivados implícitos en los contratos anfitriones que mantenía la entidad adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, la participación que El Grupo poseía anteriormente en el patrimonio de la entidad adquirida, medida por su valor razonable a la fecha de la compra original, se vuelve a medir por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y la correspondiente ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.3. Combinaciones de Negocios y Goodwill (continuación)

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por El Grupo, se reconoce por su valor razonable a la fecha de la adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de esa contraprestación contingente considerada como un activo o pasivo, se reconocen de conformidad con la NIC 39, ya sea como una ganancia o pérdida en los resultados, o como una variación en el otro resultado integral. Si la contraprestación contingente se clasifica como patrimonio, no se vuelve a medir, y toda cancelación posterior se contabiliza en el patrimonio. En los casos en que la contraprestación contingente no esté comprendida en el alcance de la NIC 39, ésta se mide de conformidad con las NIIF apropiadas.

El *Goodwill* se mide inicialmente al costo, representado por el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora, respecto del neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si esta contraprestación resulta menor al valor razonable de los activos netos adquiridos, la diferencia se reconoce como ganancia a la fecha de la adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el *Goodwill* se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A los fines de las pruebas de deterioro del valor, el *Goodwill* adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de la adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo de El Grupo que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando el *Goodwill* forma parte de una unidad generadora de efectivo, y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, el *Goodwill* asociado con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la disposición de la misma. El *Goodwill* que se da de baja en esta circunstancia se asigna proporcionalmente sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

2.4 Participación en Negocio Conjunto

El Grupo mantiene una participación en un negocio conjunto, que es una entidad controlada en forma conjunta donde los participantes mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades económicas de la entidad. El contrato requiere que haya unanimidad en la toma de decisiones financieras y operativas por parte de los miembros del negocio conjunto. Los estados financieros del negocio conjunto se preparan para el mismo período de información que el del Grupo. De ser necesario, se realizan ajustes a los fines de alinear las políticas contables del negocio conjunto con las del Grupo. La participación del Grupo en el negocio conjunto a la fecha del informe es del 50%.

2.5. Inversión en Asociada

La inversión del Grupo en asociadas se contabiliza mediante el método de participación patrimonial. Una asociada es una entidad sobre la cual el Grupo posee influencia significativa.

Según el método de participación, la inversión efectuada en la asociada se registra inicialmente en el estado de situación financiera al costo, más (menos) los cambios en la participación del Grupo sobre los activos netos de la asociada posteriores a la fecha de la adquisición.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.5. Inversión en Asociada (continuación)

El estado de resultados refleja la participación sobre los resultados de las operaciones de la asociada. Si hubiera cambios reconocidos directamente en el patrimonio de la asociada, el Grupo reconoce su participación sobre cualquiera de estos cambios y los presenta, según corresponda, en el estado de cambios en el patrimonio. Las ganancias y/o pérdidas no realizadas procedentes de las transacciones entre el Grupo y la asociada se eliminan en la medida de la participación del Grupo en la asociada.

La participación sobre la ganancia de una asociada se presenta en el cuerpo principal del estado de resultados. Esta constituye la ganancia atribuible a los propietarios de la asociada y, por ende, corresponde a ganancias netas de impuestos y de participaciones no controladoras en las subsidiarias de la asociada.

Los estados financieros de la asociada se preparan para el mismo período de información que el del Grupo.

De ser necesario, se realizan ajustes a los fines de alinear las políticas contables de la asociada con las del Grupo.

Una vez aplicado el método de la participación, el Grupo determina si es necesario reconocer pérdidas por deterioro del valor adicionales respecto de la inversión que el Grupo tiene en su asociada. A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el Grupo determina si existe evidencia objetiva de que el valor de la inversión en la asociada se hubiera deteriorado.

Si este fuera el caso, el Grupo calcula el importe del deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la inversión en la asociada y su importe en libros, y reconoce ese importe en la línea "participación en la ganancia neta de asociada" en el estado de resultados.

Ante la pérdida de la influencia significativa sobre la asociada, el Grupo mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella por su valor razonable. Si éste fuera el caso, cualquier diferencia entre el importe en libros de la inversión en la asociada y el valor razonable de la inversión residual retenida, y los ingresos procedentes de su venta, se reconocen en los resultados.

2.6. Conversión de Moneda Extranjera

a) Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros son determinadas utilizando la moneda funcional ("peso colombiano").

b) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Todas las diferencias de cambio se imputan al estado de resultados en la línea de ingresos y/o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera, a excepción de las que correspondan a partidas monetarias incluidas en una inversión neta en un negocio en el extranjero que forma parte de una relación de cobertura. Estas partidas se reconocen en el otro resultado integral hasta la disposición de la inversión neta, momento en el que se reclasifican a los resultados. Los efectos impositivos atribuibles a las diferencias de cambio sobre tales partidas monetarias también se registran en el otro resultado integral.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.6. Conversión de Moneda Extranjera (continuación)

c) Subsidiarias en el Exterior

El procedimiento de conversión descrito en el apartado anterior aplica a las subsidiarias del exterior cuya moneda funcional es el peso colombiano.

Los activos y pasivos de las subsidiarias del exterior cuya moneda funcional sea distinta del peso colombiano se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y los estados de resultados respectivos se convierten a las tasas promedio de cambio vigentes. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión se reconocen en el otro resultado integral. En caso de disposición o venta de una subsidiaria del exterior, el componente del otro resultado integral que se relaciona con esa subsidiaria en particular, se reclasifica al estado de resultados.

Cualquier *Goodwill* que haya surgido de la adquisición de una subsidiaria del exterior y cualquier ajuste al valor razonable practicado al importe en libros de los activos y pasivos surgidos de esa adquisición son tratados como activos y pasivos de la operación en el extranjero y convertidos a la tasa de cambio de cierre.

2.7 Propiedades, Planta y Equipo

Propiedades, planta y equipo se registran al costo al momento de su adquisición. Los costos subsecuentes se incluyen como parte del valor contable del activo o, en su caso, se reconocen como un activo por separado, sólo cuando es probable que la partida genere beneficios económicos futuros asociados y su costo pueda ser determinado adecuadamente. El valor contable de una parte reemplazada se cancela. Todas las demás reparaciones y mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren.

La depreciación de propiedades, planta y equipo se determina con base en el valor contable de los activos en uso y se calcula utilizando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, como sigue:

- Edificios: 20-70 años.
- Equipo técnico: 3-20 años.
- Equipo de oficina: 2-20 años.
- Equipo de transporte: 5-8 años.
- Equipo de transporte (móviles): 5-10 años.
- Equipo de cómputo: 2-5 años.
- Red de transmisión: 3-20 años.

Los valores residuales y las vidas útiles de los activos son revisadas, y en su caso ajustadas, al final de cada período de información.

El valor contable de un activo es ajustado a su valor recuperable si el valor contable del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por disposición de activos se determinan mediante la comparación de los recursos obtenidos con el valor contable y se reconocen en resultados en otros ingresos o gastos.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.7 Propiedades, Planta y Equipo (continuación)

Propiedad, Planta y Equipo a Valor Razonable

Los terrenos, edificios, unidades móviles, camiones y la red de transmisión se miden por su valor razonable menos las depreciaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas después de la fecha de la revaluación. El Grupo ha determinado que estos activos constituyen diferentes clases de activos bajo la NIC 16, debido a la naturaleza, características y riesgos de los mismos. Las revaluaciones, se efectuarán para asegurar que el valor razonable del activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa con una periodicidad máxima de cinco años o cuando exista evidencia suficiente sobre si su valor ha cambiado sustancialmente.

Todo incremento por revaluación se reconoce en el otro resultado integral y se acumula en el patrimonio en la reserva por revaluación de activos. Un déficit de revaluación se afectará en el estado de resultados excepto que este compensando un superávit del mismo activo reconocido en otros resultados integrales.

La diferencia basada en el monto revaluado en libros del activo y la depreciación basada en el costo histórico del activo se transfiere mensualmente de otros resultados integrales a la cuenta de utilidades acumuladas, neto de impuesto diferido.

Al momento de la venta del activo revaluado, el saldo de cualquier reserva por revaluación relacionada con ese activo se transfiere a los resultados acumulados, sin afectar el resultado del período.

2.8 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el que refleja las condiciones del mercado. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultados en el período en el que ocurren.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta.

La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo fue dado de baja.

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando existe un cambio en el uso del activo. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, el Grupo contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para las propiedades, planta y equipo.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.9. Activos Intangibles

Los activos intangibles se reconocen al costo al momento de su adquisición. Los activos intangibles adquiridos a través de combinaciones de negocios se registran a valor razonable a la fecha de adquisición. Los activos intangibles de vida indefinida incluyen el "Goodwill", no se amortiza y es reconocido subsecuentemente al costo menos pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles de vida definida incluyen licencias de software, marcas y concesiones, se amortizan en línea recta con base en sus vidas útiles estimadas, como sigue:

- Licencias de software: 1 - 3 años.
- Marcas: 1 - 20 años.
- Licencia de Concesión: 10 años.

a. Marcas Comerciales y Licencias

Las marcas comerciales y las licencias adquiridas de terceros se muestran por su costo histórico. Las marcas comerciales y las licencias adquiridas en combinaciones de negocios se reconocen por su valor razonable a la fecha de adquisición. Tienen una vida útil finita y se valoran a costo menos amortización acumulada. La amortización se calcula por el método de línea recta para asignar el costo de las marcas y licencias durante su vida útil estimada de entre 1 y 20 años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan en función de los costes incurridos para su adquisición y para poner en condiciones de uso el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de entre 1 y 3 años.

b. Concesiones

La Concesiones corresponden al costo de la licencia de operación para la explotación del Canal Nacional de Operación Privada N2, otorgado por la Comisión Nacional de Televisión en 1997 y cuya prórroga se firmó el 11 de enero de 2009 por un período de diez años. La amortización de la licencia de operación se determinó por el método de línea recta.

c. Goodwill

El Goodwill se origina por la adquisición de subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, y representa el excedente entre la contraprestación y el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida por el Grupo y el valor razonable de la participación no controladora de dicha entidad.

Las revisiones de deterioro del Goodwill se llevan a cabo anualmente o con mayor frecuencia si hubiera eventos o cambios de circunstancias que indicaran un posible deterioro. El valor contable del Goodwill se compara con el valor de recuperación, el cual se define como el valor de uso o el valor razonable menos los costos de venta, el que resulte mayor. Cualquier deterioro se reconoce como un gasto y puede ser reversado subsecuentemente bajo ciertas circunstancias.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.9. Activos Intangibles (continuación)

d. Derechos de Transmisión y Programación

Los derechos de transmisión de películas adquiridas por el Grupo se registran en el momento en que se efectúe el pago o se inicie el plan de presentaciones. Dichos derechos se amortizan una vez se transmitan las películas adquiridas o al vencimiento de la fecha del compromiso de transmisión de las mismas.

Los derechos de transmisión de eventos deportivos, adquiridos a los clubes deportivos o a las entidades promotoras de los mismos, se registran como inventarios y se amortizan una vez se realice la respectiva transmisión.

2.10. Pérdidas por Deterioro de Valor de los Activos No Financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida – por ejemplo el "Goodwill" o activos intangibles que no están en condiciones de poderse utilizar – no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos al Goodwill que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

2.11. Activos Financieros

2.11.1. Clasificación

Los activos financieros se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. El Grupo determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles, las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (compraventas convencionales o *regular-way trades*), se reconocen en la fecha de la compraventa, es decir, la fecha en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros del Grupo incluyen el efectivo y las colocaciones a corto plazo, los deudores comerciales, los préstamos y otras cuentas por cobrar y los instrumentos financieros derivados con y sin cobertura eficaz.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.11.1. Clasificación (continuación)

a. Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos financieros mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los activos financieros derivados tomados por el Grupo y que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaz, por su valor razonable, y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados.

Al momento de su reconocimiento inicial, el Grupo no designó ningún activo financiero como un activo financiero al valor razonable con cambios en resultados.

El Grupo evalúa periódicamente los activos financieros mantenidos para negociar que no son derivados, para determinar si su intención de venderlos en el corto plazo sigue siendo apropiada. Cuando el Grupo no puede negociar estos activos financieros debido a la existencia de mercados inactivos y, por lo tanto, cambia sustancialmente su intención de negociarlos en un futuro cercano, el Grupo puede optar por reclasificar estos activos financieros, pero sólo en circunstancias excepcionales. La reclasificación de un activo financiero designado como préstamos y cuentas por cobrar a las categorías de disponibles para la venta o de mantenidos hasta el vencimiento, depende de la naturaleza del activo. Esta evaluación no afecta ningún activo financiero designado al valor razonable con cambios en resultados que utiliza la opción de medición por su valor razonable al momento de la designación.

b. Préstamos y Cuentas por Cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor que corresponda. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingresos financieros o como otros ingresos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros o como otros gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.11.2. Reconocimiento y Valoración

Las adquisiciones y enajenaciones habituales de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar se registran por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las ganancias y/o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de la categoría de "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" se presentan en la cuenta de resultados dentro de "otras pérdidas y/o ganancias netas" en el período en que se originaron. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibir los pagos. Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para venta se reconocen en el otro resultado integral.

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se venden o deterioran, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en la cuenta de resultados como "pérdidas y ganancias de títulos de inversión".

El interés de los títulos disponibles para la venta calculado usando el método del tipo de interés efectivo se reconoce en la cuenta de resultados dentro de otros ingresos. Los dividendos de instrumentos del patrimonio neto disponibles para la venta se reconocen en la cuenta de resultados como parte de los otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibir estos pagos.

2.12. Pérdidas por Deterioro del Valor de los Activos Financieros

Activos a Costo Amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, el Grupo primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, y de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si el Grupo determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.12. Pérdidas por Deterioro del Valor de los Activos Financieros (continuación)

Activos a Costo Amortizado (continuación)

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados como costos financieros o como otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que la origina. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingresos financieros o como otros ingresos operativos en el estado de resultados, según corresponda a la naturaleza del activo que los originan.

Los activos y la provisión por desvalorización correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de una recuperación futura y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se transfirieron al Grupo. Si en un período posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, la recuperación se accredita como costos financieros o como otros gastos operativos en el estado de resultados, según corresponda a la naturaleza del activo que origina dicha recuperación.

2.13. Pasivos Financieros

2.13.1. Reconocimiento Inicial y Medición Posterior

Los pasivos financieros se clasifican al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una relación de cobertura eficaz, según corresponda. El Grupo determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros del Grupo incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, los sobregiros en cuentas corrientes bancarias, las deudas y préstamos que devengan intereses, los contratos de garantía financiera y los pasivos financieros derivados con y sin cobertura eficaz.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.13.1. Reconocimiento Inicial y Medición Posterior (continuación)

Pasivos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Esta categoría incluye los pasivos financieros derivados tomados por el Grupo, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaz.

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda.

Al momento de su reconocimiento inicial, el Grupo no designó ningún pasivo financiero como un pasivo al valor razonable con cambios en resultados.

Deudas y Préstamos que Devengan Interés

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

2.13.2. Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce como ingresos o costos financieros en el estado de resultados, según corresponda.

2.14. Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura

Reconocimiento Inicial y Medición Posterior

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados tales como contratos a futuro de moneda extranjera, permutes ("swaps") de tasas de interés y contratos a término de productos básicos ("commodities") para cubrir los riesgos de variaciones en las tasas de cambio, tasas de interés y precios de productos básicos, respectivamente. Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se vuelven a medir por su valor razonable. Los instrumentos derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable es positivo, y como pasivos financieros cuando su valor razonable es negativo.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.14. Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura (continuación)

Reconocimiento Inicial y Medición Posterior (continuación)

Los cambios en el valor razonable de los contratos de productos básicos que cumplen con la definición de un derivado se reconocen en el estado de resultados como costo de ventas. Para el resto de instrumentos derivados de carácter financiero, los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se imputa directamente al estado de resultados, salvo la porción eficaz de las coberturas de flujos de efectivo, que se reconoce en el otro resultado integral.

Las coberturas se clasifican como:

- Coberturas de valor razonable, cuando cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos, o de compromisos en firme no reconocidos (salvo en el caso de coberturas de riesgo de tasas de cambio);
- Coberturas de flujos de efectivo, cuando cubren el riesgo a las variaciones en los flujos de efectivo atribuidas ya sea a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, o al riesgo de tasas de cambio en el caso de un compromiso en firme no reconocido; coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero.

Al inicio de una relación de cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente la relación de cobertura a la que decide aplicar la contabilidad de coberturas, como así también el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura.

La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se decide cubrir y cómo la entidad evaluará la eficacia de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura al compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a la variación en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

Tales coberturas se esperan que sean altamente eficaces en lograr compensar los cambios en el valor razonable o las variaciones en los flujos de efectivo. En este sentido, el Grupo evalúa de manera permanente estas coberturas con el propósito de determinar que realmente hayan sido altamente eficaces a lo largo de los períodos sobre los que se informa y para los cuales fueron designadas.

Las coberturas que cumplen con los criterios requeridos para que una contabilidad de coberturas pueda ser aplicada, se contabilizan de la siguiente manera:

Coberturas de Valor Razonable

El cambio en el valor razonable de un derivado que sea un instrumento de cobertura de tasa de interés se reconoce en el estado de resultados como costos financieros. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del importe en libros de la partida cubierta, y también se reconoce en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.14. Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura (continuación)

Coberturas de Valor Razonable (continuación)

Para las coberturas de valor razonable que se relacionan con partidas contabilizadas al costo amortizado, los ajustes al importe en libros se amortizan a través del estado de resultados a lo largo del plazo restante hasta su vencimiento. La amortización de la tasa de interés efectiva podrá comenzar tan pronto como exista un ajuste al valor razonable, pero a más tardar cuando la partida cubierta ya no se ajuste por cambios en su valor razonable atribuibles al riesgo que se cubre.

Si se da de baja una partida cubierta, el valor razonable no amortizado se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda.

Cuando un compromiso en firme no reconocido se designa como una partida cubierta, el cambio acumulado posterior en el valor razonable del compromiso en firme atribuible al riesgo cubierto se reconoce como un activo o pasivo, con la correspondiente ganancia o pérdida reconocida en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda.

El Grupo mantiene una permuta (“swap”) de tasas de interés que se utiliza para cubrir la exposición a los cambios en el valor razonable de un préstamo garantizado a tasa fija.

2.15. Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se presenta el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si El Grupo (i) tiene un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) tiene la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.16. Inventarios

Los Inventarios de las producciones se valúan al costo, que consiste en los costos directos e indirectos de producción. Los pagos por derechos de exclusividad son capitalizados inicialmente y subsecuentemente aplicados como costos directos o indirectos de producción de programas.

La política del Grupo es capitalizar los costos de producción de programas y amortizarlos en el período estimado de generación de ingresos con base en el comportamiento histórico de los ingresos del Grupo para producciones similares.

El costo de ventas se calcula al momento en que los costos de los programas se identifican con los ingresos correspondientes.

Los costos de producciones nacionales que tengan un potencial alto de comercialización en el exterior se mantienen en el inventario, hasta un máximo del 30% de su costo y se amortizan en la medida en que se generen ventas internacionales, en un período máximo de tres (3) años, excepto para aquellas producciones que pasados estos tres (3) años continúen generando ingresos.

Los inventarios de materiales y repuestos para el mantenimiento de equipo técnico, se valúan al costo. El costo se determina utilizando el método de costo promedio.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.17. Cuentas Comerciales por Cobrar

Cuentas comerciales por cobrar son importes de clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

2.18. Efectivo y Equivalentes de Efectivo e Inversiones Temporales

Se considera efectivo tanto los fondos en caja como los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y de libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias son préstamos que devengan interés, exigibles a la vista, y forman parte de la gestión de tesorería del Grupo, por lo que también se asimilan a los equivalentes al efectivo.

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas precedentemente. Los sobregiros en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan interés en el pasivo corriente.

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas, netos de los sobregiros en cuentas corrientes bancaria.

2.19. Proveedores y Cuentas por Pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que han sido adquiridos en el curso normal de negocios. Estas cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si la obligación de pago es a un año o menos (o en el ciclo normal de operaciones del negocio si éste fuera mayor). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Los saldos de proveedores y cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

2.20. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente se reconoce a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos obtenidos (netos de costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en resultados en el período de la deuda utilizando el método de interés efectivo.

Los intereses por pagar se presentan en una línea por separado dentro de los pasivos corrientes en el estado de situación financiera consolidado.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.21. Pasivos por Impuestos

Impuesto de Renta Corriente

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El gasto por impuesto de renta corriente se determina con base en la renta fiscal del año, las tasas fiscales y las leyes tributarias utilizadas para calcular el monto son las promulgadas o subsecuentemente promulgadas a la fecha de reporte en Colombia.

El impuesto corriente se reconoce en resultados, excepto aquellos impuestos que se refieren a partidas reconocidas en otra utilidad integral o directamente en capital contable. En este caso, el impuesto a las ganancias se reconoce también otra utilidad integral.

La Administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones fiscales con respecto a situaciones en donde las regulaciones tributarias son sujetas a interpretación y establece provisiones cuando es apropiado.

Los gastos por impuesto sobre la renta incluyen el impuesto a la renta corriente, impuesto de renta para la equidad (CREE), la sobretasa del CREE y el impuesto diferido. El detalle de la normatividad, bases y tarifas se relaciona en la Nota 18.

Para el año 2016, la tarifa impositiva vigente fue el 40% conformada por un 25% para el impuesto sobre la renta y un 15% por CREE y sobretasa (CREE 9% y sobretasa 6%) y para el año 2015, la tarifa impositiva vigente fue del 39% conformada por un 25% para el impuesto sobre la renta y un 15% por CREE y sobretasa (CREE 9% y sobretasa 5%).

Impuesto a la Riqueza

Para el año gravable 2016 el Grupo liquidó el correspondiente impuesto a la riqueza contra resultados. La base de este impuesto fue el patrimonio fiscal poseído el 1 de enero de 2016.

Mediante la Ley 1739 de 2014, se creó el impuesto a la riqueza aplicable desde el año 2015 hasta el año 2018, siendo el hecho generador la posesión de riqueza igual o superior a mil millones de pesos colombianos al 1 de enero de 2015; fecha en la cual los sujetos pasivos pueden cuantificar su obligación y proceder al reconocimiento. El Grupo reconoce anualmente como gasto (en enero de cada año) la obligación correspondiente y no difiere el gasto por impuestos en cuanto estos no generan beneficios económicos futuros a la entidad declarante.

Son contribuyentes de este impuesto todas aquellas personas naturales o jurídicas, residentes en Colombia que sean declarantes del impuesto de renta, así como las no residentes que no estén exceptuadas por la ley del pago del impuesto y que tengan al 1º de enero de 2015 un patrimonio líquido (activos menos deudas), superior a mil millones de pesos. También son contribuyentes las sucesiones ilíquidas si tienen el nivel de patrimonio líquido antes señalado. De acuerdo con lo anterior, quien no cumpla con el tope anteriormente mencionado a 1 de enero de 2015, no será sujeto pasivo del impuesto por este año, así como tampoco lo será por los años 2016, 2017 o 2018 (para el caso de personas naturales).

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.21. Pasivos por Impuestos (continuación)

Impuesto a la Riqueza (continuación)

No son contribuyentes, por regla general, aquellas personas naturales, sucesiones ilíquidas, personas jurídicas y sociedades de hecho, que no sean contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios. Tampoco son contribuyentes los inversionistas de capital del exterior de portafolio, las empresas en liquidación, concordato, liquidación forzosa administrativa, liquidación obligatoria o que hayan suscrito acuerdo de restructuración, o acuerdo de reestructuración, ni las personas naturales bajo el régimen de insolvencia

La base gravable y causación del impuesto queda planteada de manera anual teniendo como referencia el 1 de enero de 2015, 2016, 2017 para las sociedades y al 1 de enero de 2015, 2016, 2017 y 2018 para personas naturales y sucesiones ilíquidas.

La base para la determinación del impuesto es el patrimonio bruto menos las deudas en cada año. Sin embargo, se crea una banda de protección para las variaciones positivas y negativas del patrimonio. La banda define una fórmula con referencia a la base gravable del 1 de enero de 2015, que toma en cuenta una variación del 25% de la inflación que afectará lo determinado en el 2015, así:

- Cuando la base gravable sea superior en 2016, 2017 y 2018 (este último año sólo exigible para personas naturales y sucesiones ilíquidas), se tomará el menor valor entre la base gravable determinada para ese año, y la base gravable del año 2015 incrementada en un 25% de la inflación certificada por el DANE para el año inmediatamente anterior.
- Cuando la base gravable sea inferior en 2016, 2017 y 2018 (este último año sólo es exigible para personas naturales y sucesiones ilíquidas), se tomará el mayor valor entre la base gravable determinada para ese año, y la base gravable del año 2015 disminuida en un 25% de la inflación certificada por el DANE para el año inmediatamente anterior.

De la base gravable podrá detraerse:

- Las primeras 12.200 UVT (para 2015: COP\$345.004.000) del valor patrimonial de la casa o apartamento de habitación.
- El valor patrimonial neto de las acciones en sociedades nacionales, poseídas incluso a través de fiducias mercantiles, fondos de inversión colectiva, fondos de pensiones voluntarias, seguros de pensiones voluntarias o seguros de vida individual.
- El valor patrimonial neto de los bienes inmuebles de beneficio y uso público de las empresas de transporte masivo de pasajeros.
- El valor patrimonial neto de los bancos de tierras que posean las empresas públicas territoriales destinadas a vivienda prioritaria.
- El valor patrimonial neto de los activos fijos inmuebles adquiridos y/o destinados al control y mejoramiento del medio ambiente por la empresas públicas de acueducto y alcantarillado.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.21. Pasivos por Impuestos (continuación)

Impuesto a la Riqueza (continuación)

- Las operaciones activas de crédito, incluidos los rendimientos, realizadas por entidades financieras no residentes fiscales a residentes fiscales.
- Las operaciones de leasing internacional, incluidos los rendimientos, de activos localizados en el territorio nacional.
- El valor de la reserva técnica de FOGAFIN y FOGACOOP.
- Para los extranjeros con residencia en el país por un término inferior a 5 años, el valor de su patrimonio líquido poseído en el exterior.
- Los aportes de los cooperados a las entidades del numeral 4 del artículo 19 del ET (cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas etc).

Las tarifas de impuesto a la riqueza son las siguientes:

Rango (000)	Tarifa			Fórmula Aplicable (000)	Suma Fija (000)		
	2015	2016	2017		2015	2016	2017
>0 <2,000,000	0.20%	0.15%	0.05%	Base Gravable x Tarifa [(Base Gravable - \$2,000,000) x Tarifa] + suma fija			
>=2,000,000 < 3,000,000	0.35%	0.25%	0.10%		\$4,000,000	\$3,000,000	\$ 1,000,000
>=3,000,000 < 5,000,000	0.75%	0.50%	0.20%	Tarifa] + suma fija [(Base Gravable - \$3,000,000) x Tarifa] + suma fija	7,500,000	5,500,000	2,000,000
>=5,000,000 en adelante	1.15%	1.00%	0.40%	[(Base Gravable - \$5,000,000) x Tarifa] + suma fija	22,500,000	15,500,000	6,000,000

La ley previó la posibilidad de que en lugar de llevarse contra resultados del período para efectos contables, el impuesto pueda imputarse directamente contra reservas patrimoniales, sin afectar las utilidades del ejercicio tanto en los balances individuales como en los consolidados. Sin embargo, como se indicó anteriormente, El Grupo lo reconoce como gasto del período en resultados.

El impuesto a la riqueza no es deducible ni para efectos de impuesto de renta ni para efectos de CREE.

CREE y Sobretasa CREE

Mediante la Ley 1739 de 2014, se establece de manera permanente la tarifa del CREE en el 9%, se incluye la posibilidad de compensar pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva generados a partir del año gravable 2015 y se adiciona la opción de acreditar contra el CREE y su sobretasa una porción de los impuestos pagados en el exterior, aplicando condiciones y límites similares a los establecidos en el impuesto sobre la renta.

El impuesto pagado en el exterior se descontará del impuesto sobre la renta, del CREE y su sobretasa según la proporción que cada concepto tenga en la carga total de tributación del contribuyente (esto es, renta + CREE + Sobretasa de CREE). En todo caso, los limitantes aplicables a este descuento por impuestos pagados en el exterior en el impuesto sobre la renta se aplicarían también en CREE y su sobretasa.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.21. Pasivos por Impuestos (continuación)

CREE y Sobretasa CREE (continuación)

Finalmente, se señala expresamente que ni el CREE ni la sobretasa podrán ser compensados con saldos a favor por concepto de otros impuestos. Así mismo se establece que los saldos a favor por concepto de CREE y su sobretasa no podrán ser compensados con otros impuestos, anticipos, retenciones, intereses y sanciones.

Adicionalmente, se establece que estarán sujetos pasivos obligados al pago de la sobretasa los obligados al CREE. El impuesto se liquidará así:

Rango (000)	Tarifa				Fórmula Aplicable (000)
	2015	2016	2017	2018	
>0 <800,000	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	Base Gravable x 0.00%
=>800,000 en adelante	5.00%	6.00%	8.00%	9.00%	[(Base Gravable - \$800,000) x Tarifa]

Sin embargo, quienes determinen una base gravable del CREE inferior a \$800 millones no estarán sujetos a la sobretasa. Frente al restante universo de contribuyentes con base gravable superior a la suma antes comentada, podrían en todo caso detraerían de la base gravable \$800 millones, y sobre ese resultado se aplicaría la tarifa correspondiente.

La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%, calculado sobre la base utilizada para liquidar el impuesto del CREE en el año inmediatamente anterior y será pagada en dos cuotas dentro de los plazos que indique el Gobierno para cada uno de los años gravables arriba mencionados.

A diferencia del CREE, la sobretasa no tiene una destinación específica. Señala la ley que la sobretasa y su anticipo se someterán a las reglas del CREE en cuanto a su determinación, declaración, pago y sistema de retención en la fuente.

Impuesto de Renta Diferido

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida que sea probable que las diferencias temporarias, créditos tributarios por utilizar, o las pérdidas tributarias acumuladas puedan ser utilizadas excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial del goodwill o de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y, que en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, entidades asociadas y negocios conjuntos, cuando el momento de reversión de la diferencia temporal puede controlarse y es probable que la diferencia temporal no revierta en un futuro previsible.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.21. Pasivos por Impuestos (continuación)

Impuesto de Renta Diferido (continuación)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, también se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con las transacciones subyacentes con las que se relacionan, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y los pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

2.22. Beneficios a los Empleados

a. Préstamos a Empleados

Los préstamos a los empleados se registran inicialmente al valor razonable medido como el valor presente de los flujos futuros de efectivo del préstamo descontados a una tasa de interés de mercado para instrumentos similares. La diferencia entre el valor nominal y el valor razonable se difiere como un gasto pagado por anticipado y se amortiza con base en el método de interés efectivo durante la vigencia del préstamo.

b. Prima de Antigüedad

El importe reconocido como un pasivo por prima de antigüedad a largo plazo a los empleados corresponde al importe total neto resultante del valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del período sobre el que se informa, con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La proyección de los pagos es calculada con base en estudios actariales certificado por un perito independiente, tal como se indica en la tabla:

Año	2016
2017	\$ 648,387
2018	236,518
2019	226,418
2020	291,523
2021	196,061
2022 en adelante	<u>2,014,167</u>
Total	<u>\$ 3,613,074</u>

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.22. Beneficios a los Empleados (continuación)

c. Obligaciones por Pensiones

La NIC 19 exige que las empresas reflejen contablemente no solo las obligaciones que legalmente tengan que atender, sino cualquier otro tipo de obligación efectiva que derive de las prácticas habituales de beneficios a los empleados seguidas por las empresas.

De igual forma determinar el valor actual de las obligaciones por beneficios, empleando el método e beneficios proyectados. Haciendo suposiciones actuariales respecto a las variaciones demográficas (tasas de rotación de empleados, tablas de mortalidad, probabilidades de muerte y su sobrevivencia, tablas de invalidez y morbilidad) y económicas y financieras (proyecciones de IPC, salarios, tasas de rentabilidad, títulos del gobierno, variaciones de costos, de asistencia médica y los cambios normativos). Además, tasas de descuento respectivas.

La Norma contempla cinco categorías de retribuciones a los empleados:

- Retribuciones a corto plazo a los empleados en activo, tales como sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las ganancias e incentivos (Si se pagan dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarias (tales como asistencia médica, disfrutes de casas, coches y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos).
- Retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones y otras prestaciones por retiros, seguros de vida y atención médica para los jubilados.
- Otras prestaciones a largo plazo para los empleados, entre los que se incluyen los permisos remunerados después de largos períodos de servicio (permisos sabáticos), las retribuciones especiales después de largo tiempo de servicio, las retribuciones por incapacidad y, si se pagan a un plazo de doce (12) meses o más después del cierre del ejercicio, participación en beneficios, incentivos y otro tipo de compensación salarial diferida.
- Indemnizaciones por cese del contrato.
- Retribuciones en acciones.

2.23. Depósitos y/o Anticipos de Clientes

Los contratos de depósitos y anticipos de clientes para servicios de publicidad futura por televisión, establecen que los clientes reciban precios preferentes y fijos, durante el período del contrato, en la transmisión de tiempo publicitario con base en las tarifas establecidas por el Grupo.

Dichas tarifas varían dependiendo de cuando se transmita la publicidad, en función a la hora, día y tipo de programación.

2.24. Provisiónes

a. Reconocimiento y Medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprendérse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.24. Provisiones (continuación)

a. Reconocimiento y Medición (continuación)

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

b. Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros consolidados, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, el Grupo revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

c. Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Grupo.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, y se revela en notas en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, el Grupo revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Adicionalmente, tal cual lo previsto en la NIC 37.92, el Grupo tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición del Grupo. En estos casos, El Grupo brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.25. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos del Grupo se derivan principalmente por la venta de servicios de publicidad y de entretenimiento, relacionados con sus distintas actividades de operación, tanto en el mercado nacional como internacional. Los ingresos son reconocidos cuando los servicios se proporcionan y se tiene la certeza de su recuperación. A continuación, se presenta un resumen de las políticas para el reconocimiento de los ingresos de las principales actividades de operación:

- a) Los ingresos por publicidad, que incluyen los depósitos y anticipos de clientes por publicidad futura, se reconocen como ingresos al momento en que el servicio de publicidad es prestado.
- b) Los ingresos por servicios de programación para televisión restringida y licencias de programas de televisión se reconocen cuando los programas están disponibles para su transmisión por parte del cliente.
- c) Los ingresos por derechos de transmisión de películas se reconocen cuando las películas son exhibidas.

Ingresos por Intereses

Para todos los activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. En general, los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de ingresos y costos financieros en el estado de resultados, respectivamente, excepto que provengan de partidas de tipo operativo (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar) en cuyo caso se incluyen en la línea de otros ingresos o gastos operativos, según corresponda.

Ingresos por Dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se materializa el derecho de El Grupo a cobrar esos dividendos.

2.26. Arrendamientos

La determinación de si un contrato es, o contiene, un arrendamiento se basa en las características del contrato y requiere una evaluación de si el cumplimiento del contrato depende de la utilización de un activo o activos específicos y si el contrato transfiere el derecho de uso del activo.

Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo u otros activos en donde el Grupo tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los activos en arrendamiento financiero se capitalizan en la fecha de inicio del arrendamiento al valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento o el valor razonable del activo arrendado, el que sea menor. Las obligaciones por arrendamiento financiero, netas de los cargos financieros con respecto a períodos futuros, se reconocen como pasivos.

La parte del interés del costo financiero se carga al estado de resultados durante el período del arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante en el saldo remanente del pasivo para cada período.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.26. Arrendamientos (continuación)

Los arrendamientos en donde una parte significativa de los riesgos y beneficios la tiene el arrendatario se clasifican como arrendamientos operativos. Las rentas se cargan al estado de resultados en línea recta en el período del arrendamiento.

Las mejoras a locales arrendados se deprecian en el período de vida útil o en el término del contrato de arrendamiento, el que sea menor.

2.27. Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de El Grupo se reconoce como un pasivo en los estados financieros del Grupo en el ejercicio en que se aprueban los dividendos por los accionistas de El Grupo.

Nota 3 - Gestión del Riesgo Financiero

El Grupo está expuesto a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Administración del Grupo supervisa e implementa políticas apropiadas, procedimientos y objetivos para el manejo de riesgo. La Junta Directiva revisa y aprueba las políticas para manejar todos estos riesgos que se resumen a continuación:

a. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado, incluidos los cambios en las cotizaciones bursátiles, tipos de interés, tipos de cambio tasas de inflación.

(i) Riesgo Cambiario

El Grupo está expuesto al riesgo cambiario derivado de cambios en las diferentes divisas, sobre todo con respecto al dólar estadounidense. El riesgo cambiario surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

El riesgo cambiario se controla mediante la evaluación de la posición monetaria pasiva neta en dólares estadounidenses y la evaluación del flujo de efectivo previsto para las necesidades del Grupo denominada en dólares estadounidenses.

Posición en Moneda Extranjera

La posición en moneda extranjera de las partidas monetarias del Grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2016					Al 31 de diciembre de 2015				
	Pesos Colombianos	Dólares	Bolívares	Euros	Otras Monedas	Pesos Colombianos	Dólares	Bolívares	Euros	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$20,321,845	\$ 6,694,871	\$ 485,284	\$ 27,213	\$ -	\$17,488,765	\$ 3,692,721	\$11,493,501	\$ 32,976	
Cuentas por cobrar	45,472,558	15,033,112	-	114,549	-	74,376,874	23,567,314	-	44,523	
Proveedores y cuentas por pagar	(17,646,722)	(5,827,282)	-	(45,012)	(8,168)	(6,491,638)	(1,697,341)	-	(334,938)	
Otros pasivos	(406,826)	(123,147)	(123,677)	-	-	-	-	-	-	
Posición activa (pasiva) neta	\$47,740,855	\$15,777,554	\$ 361,607	\$ 96,750	\$ (8,168)	\$85,374,001	\$25,562,694	\$11,493,501	\$ (257,439)	

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 3 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

Posición en Moneda Extranjera (continuación)

Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se convirtieron a pesos colombianos a las tasas representativas del mercado en pesos de \$3,000.71 y \$3,149.47, respectivamente, por cada dólar estadounidense y en pesos de \$3,164.99 y \$3,421.27, respectivamente, por cada euro.

Para el caso de bolívares fuertes se ha considerado que el riesgo político es muy alto y la Administración consideró realizar una provisión de \$4,058,188 en 2016 y de \$4,383,027 en 2015.

Análisis de Sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, una apreciación/depreciación hipotética del 1% en el dólar estadounidense, euro y bolívar fuerte con respecto al tipo cambio del peso daría un impacto en resultados de \$477,455 y de \$853,741, respectivamente, antes de impuestos.

	Al 31 de diciembre de 2016			
	Dólares	Bolívares	Euros	Pesos Colombianos
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 6,694,871	\$ 485,284	\$ 27,213	\$ 20,525,084
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15,033,112	-	114,549	45,927,327
Proveedores y cuentas por pagar	(5,827,282)	-	(45,012)	(17,823,206)
Otros pasivos	(123,147)	(123,677)	-	(410,895)
Posición activa/(pasiva) neta	\$ 15,777,554	\$ 361,607	\$ 96,750	\$ 48,218,310
Sensibilidad - cambio del 1% en tasa de cambio de moneda extranjera				
Efecto en resultados - Gasto/(Ingreso)				(477,455)

	Al 31 de diciembre de 2015			
	Dólares	Bolívares	Euros	Pesos Colombianos
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 3,692,721	\$ 11,493,501	\$ 32,976	\$ 17,663,653
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	23,567,314	-	44,523	75,120,643
Proveedores y cuentas por pagar	(1,697,341)	-	(334,938)	(6,556,554)
Posición activa/(pasiva) neta	\$ 25,562,694	\$ 11,493,501	\$ (257,439)	\$ 86,227,742
Sensibilidad - cambio del 1% en tasa de cambio de moneda extranjera				
Efecto en resultados – Gasto/(Ingreso)				(853,741)

(ii) Riesgo por Flujos de Efectivo de Tasas de Interés

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de las obligaciones con Instituciones Financieras. Los préstamos a tipo de interés variable exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de valor razonable. Las deudas actuales tienen Tasa Variable DTF.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 3. Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

(ii) Riesgo por Flujos de Efectivo de Tasas de Interés (continuación)

El Grupo analiza la exposición al tipo de interés de manera dinámica. Se simulan varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de posiciones existentes, alternativas de financiación y de cobertura. Basándose en esos escenarios, el Grupo calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza el mismo cambio en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios se usan sólo para pasivos que representen las posiciones más significativas sujetas a tipo de interés

a. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, los instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones acordadas.

Los límites individuales de riesgo se establecen con base a clasificaciones internas y externas de acuerdo con los límites establecidos por el Grupo. La utilización de límites de crédito se vigila de manera regular.

No se han excedido los límites de crédito durante el ejercicio, y la dirección no espera ninguna pérdida por el incumplimiento de estas contrapartes.

b. Riesgo de Liquidez

El área financiera hace un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas al tiempo que mantiene suficiente disponibilidad de las facilidades de crédito no utilizadas en todo momento para que el Grupo no incumpla los límites ni los índices ("covenants") establecidos por la financiación.

El exceso de efectivo se invierte en depósitos a la vista – Fiduciarias.

La siguiente tabla presenta los pasivos financieros de interés contractual, así como los relacionados con obligaciones financieras por vencimientos específicos a partir de la fecha del estado de situación financiera y hasta la fecha contractual de vencimiento.

	Al 31 de diciembre de 2016				
	Valor en Libros	Pagos Contractuales (Incluye Intereses Futuros)		Pagos a 1 Año Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 2 Año Plazo (con Intereses Futuros)
Porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ 42,005,152	\$ 45,003,293	\$ 45,003,293	\$ -	-
Deuda a corto plazo	70,049,661	74,275,328	74,275,328	-	-
Porción no circulante de la deuda a largo plazo	100,735,781	117,829,392	11,257,792	106,038,428	
	\$ 212,790,594	\$ 237,108,013	\$ 130,536,413	\$ 106,038,428	

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 3. Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

b. Riesgo de Liquidez (continuación)

	31 de diciembre de 2015			
	Valor en Libros	Pagos Contractuales (Incluye Intereses Futuros)	Pagos a 1 Año Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 2 Año Plazo (Con Intereses Futuros)
Porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ 41,666,667	\$ 46,817,027	\$ 46,817,027	\$ -
Deuda a corto plazo	129,094,643	137,326,528	137,326,528	-
Porción no circulante de la deuda a largo plazo	41,666,667	43,873,964	-	43,873,964
	\$ 212,427,977	\$ 228,017,519	\$ 184,143,555	\$ 43,873,964

c. Administración de Capital

El objetivo del Grupo en la administración del capital es salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y poder ofrecer rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas y mantener una estructura de capital óptima para minimizar el costo de capital.

En línea con el sector, el Grupo hace un seguimiento del capital en base al índice de endeudamiento. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de las obligaciones financieras (incluyendo "préstamos corrientes y no corrientes" como se muestra el estado de situación financiera) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" del Estado de situación financiera más la deuda neta.

Los índices de endeudamiento a 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

	2016	2015
Obligaciones financieras	\$ 212,790,594	\$ 212,427,977
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(30,638,574)	(34,056,002)
Deuda neta	182,152,020	178,371,975
Patrimonio neto total	624,222,443	610,205,110
Capital total	\$ 806,374,463	\$ 788,577,085
Índice de endeudamiento	23%	23%

Los niveles de endeudamiento son previamente presentados a la Junta Directa de acuerdo a los presupuestos anuales de operación.

Nota 4. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NCIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 4 Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)

En la aplicación de las políticas contables, El Grupo ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

4.1. Valuación de Programas

El Grupo produce una cantidad significativa de programas para su transmisión inicial en su cadena de televisión, su mercado principal. Despues de la transmisión inicial, se ceden los derechos de transmisión de estos programas a mercados secundarios, como, por ejemplo, México, Estados Unidos, Latinoamérica, Asia, Europa y África.

Con la finalidad de capitalizar adecuadamente y posteriormente amortizar los costos de producción relativos a estos programas, el Grupo estima el período de los beneficios futuros esperados en el cual un programa determinado generará ingresos (generalmente, en un período de cinco años). El Grupo amortiza los costos de producción relativos a un programa determinado en el período de beneficios futuros esperados. Bajo esta política, el Grupo generalmente aplica el 87.5% de los costos de producción relativos a un programa determinado en el año de su transmisión inicial, difiriendo y aplicando a resultados los costos de producción remanentes en el período restante de beneficios futuros esperados.

4.2. Inversiones en Negocios Conjuntos y Asociadas

Algunas de las inversiones del Grupo se estructuran como inversiones en negocios conjuntos y asociadas. Consecuentemente, los resultados de operaciones atribuibles a estas inversiones se presentan como participación en las utilidades o pérdidas de negocios conjuntos y asociadas en el estado de resultados.

En el pasado, el Grupo ha efectuado aportaciones de capital y préstamos por montos significativos en sus negocios conjuntos y asociadas, y estima que seguirá haciendo aportaciones de capital y préstamos al menos a algunos de sus negocios conjuntos. El Grupo evalúa periódicamente sus inversiones en estos negocios conjuntos y asociadas para determinar posibles deterioros, tomando en consideración el desempeño de estos negocios conjuntos en comparación con proyecciones relativas a ventas netas, gastos, planes estratégicos y aportes en efectivo requeridas en el futuro, entre otros factores. Al hacerlo, el Grupo evalúa si cualquier disminución en el valor es temporal.

Una vez que el valor contable de una inversión determinada se reduce a cero, el Grupo evalúa si se debe continuar reconociendo dicha inversión por el método de participación, tomando en consideración tanto factores cuantitativos como cualitativos, tales como préstamos a largo plazo, garantías otorgadas a esos negocios conjuntos y asociadas, compromisos de aportaciones futuras y expectativas con respecto a la viabilidad del negocio. Estas inversiones pueden variar año con año, y consecuentemente, el Grupo evalúa periódicamente si debe continuar reconociendo estas inversiones por el método de participación.

4.3. Pérdidas por Deterioro en los Activos Financieros

El Grupo presenta activos de largo plazo en el estado de situación financiera. Los activos se someten a pruebas de deterioro cuando los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de un activo puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es el monto por el cual el valor contable del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable es el monto mayor del valor razonable de un activo menos los costos para su venta y el valor de uso. La recuperabilidad se analiza con base en flujos de efectivo proyectados. Las estimaciones de flujos de efectivos futuros consideran la aplicación del juicio de la administración.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

4.3. Pérdidas por Deterioro en los Activos Financieros (continuación)

Estas estimaciones se basan en datos históricos, el crecimiento de los ingresos futuros, las condiciones anticipadas del mercado, los planes de la administración y los supuestos relativos a las tasas proyectadas de inflación y fluctuaciones de divisas, entre otros factores. Si estos supuestos no son correctos, el Grupo tendría que reconocer una cancelación, un ajuste o acelerar la amortización relacionada con el valor contable de estos activos.

4.4. Deterioro del Valor de Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso.

El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los flujos de efectivo surgen de proyecciones estimadas para los próximos cinco años, excluidas las actividades de reestructuración a las que el Grupo aún no se ha comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del activo individual o de la unidad generadora de efectivo que se someten a la prueba de deterioro del valor.

4.5. Planes de Pensión

Al 31 de diciembre de 2016, el gobierno nacional modificó a través del decreto 2131 de 2016 la parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 requiriendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajos lo requerimientos de la NIC 19. Adicionalmente, las nuevas modificaciones requieren la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de commutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos y de otras prestaciones médicas post-empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Estas valuaciones actuariales involucran varios supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estos supuestos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación y los supuestos subyacentes, y a la naturaleza de largo plazo de estos beneficios, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos estos supuestos clave se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Al determinar la tasa de descuento apropiada ante la ausencia de un amplio mercado de bonos de alta calidad, la Dirección considera las tasas de interés correspondientes a bonos TES clase B negociables emitidos por el Gobierno como su mejor referencia a una tasa de descuento apropiada con vencimientos extrapolados en línea con el plazo de duración esperado para la obligación por beneficios definidos. El índice de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad del país en particular. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para cada país. La Nota 18 provee más detalles sobre los supuestos clave utilizados.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 5 - Cambios en Políticas Contables y Desgloses

Normas e Interpretaciones Nuevas y Modificadas

La Compañía ha aplicado por vez primera algunas normas y modificaciones, las cuales son efectivas para los ejercicios anuales que han comenzado el 1 de enero del 2016 o posteriormente.

La naturaleza y el impacto de cada nueva norma y modificación se describen a continuación:

Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27: Entidades de Inversión

Estas modificaciones, que se aplican retroactivamente (con ciertas excepciones en la transición), establecen una excepción al requerimiento de consolidar las entidades que cumplen la definición de entidades de inversión de acuerdo con la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. La excepción de consolidar requiere que las entidades de inversión registren sus subsidiarias a valor razonable con cambios en resultados. Estas modificaciones no han tenido impacto para la Compañía, ya que ninguna de las entidades de la Compañía está clasificada como entidad de inversión de acuerdo con la NIIF 10.

Modificaciones a la NIC 32: Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros

Estas modificaciones, que se aplican retroactivamente, aclaran el significado de "cuando se posee un derecho legal aplicable para compensar" y el criterio para determinar qué mecanismos de las cámaras de compensación que no surgen de forma simultánea podrían cualificar para su compensación. Estas modificaciones no han tenido impacto para la Compañía, ya que ninguna de las entidades de la Compañía tiene acuerdos de compensación.

Modificaciones a la NIC 39: Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas

Estas modificaciones, que se aplican retroactivamente, proporcionan exenciones que permiten continuar con la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado, designado como instrumento de cobertura, cumple con determinados criterios. Estas modificaciones no tienen impacto en la Compañía, ya que no se han realizado novaciones de sus derivados durante el ejercicio actual o los ejercicios anteriores.

CINIIF 21 Gravámenes

La CINIIF 21 aclara que una entidad ha de reconocer un pasivo por un gravamen cuando se lleva a cabo la actividad, definida en la legislación correspondiente, que conlleva el pago del mismo. Para los gravámenes que son exigibles cuando se alcanza un importe determinado, la interpretación aclara que no se debe registrar el pasivo hasta que se alcance el límite fijado. La CINIIF 21 se aplica retroactivamente. Esta interpretación no tiene impacto en la Compañía, ya que en ejercicios anteriores se han aplicado los principios de reconocimiento de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, los cuales son consistentes con los requerimientos de la CINIIF 21.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 6 - Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aún No vigentes

El numeral 3 artículo 2.1.2 del libro 2, parte 1 del decreto 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016 y el artículo 1 del decreto 2131 de 2016 incluyen las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia cuya vigencia será efectiva en años posteriores al 2016.

Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) Aceptadas en Colombia Aplicables a partir del 1 de enero de 2017, con Excepción de la NIIF 9 y 15 Aplicables a partir del 1 de enero de 2018

NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y Valoración

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación y a todas las versiones previas de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requisitos para la clasificación, la valoración, el deterioro y la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es de aplicación para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se requiere su aplicación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. Se permite la aplicación anticipada de las versiones previas de la NIIF 9 (2009, 2010 y 2013) si la fecha inicial de aplicación es anterior al 1 de febrero de 2015.

Mejoras Anuales de las NIIF, Ciclo 2014 – 2016

Estas enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente y son efectivas para períodos que inicien el o después del 1 de enero de 2018, excepto la enmienda a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades que debe ser aplicada en periodos que inicien el 1 de enero de 2017. Estas enmiendas incluyen:

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 fue publicada en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.

NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades

Las enmiendas aclaran que el alcance de la NIIF 12 se aplican también a las participaciones de una entidad que se clasifican como mantenidas para la venta, como mantenidas para la distribución a los propietarios en su calidad de tales o como operaciones discontinuadas de acuerdo con la NIIF 5-Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. Esta enmienda debe ser aplicada en periodos que inicien el 1 de enero de 2017.

La Compañía se encuentra evaluando el efecto que tendrá esta modificación en las revelaciones de sus estados financieros.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 6 - Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aún No vigentes (continuación)

Enmienda a la NIC 40 Propiedades de inversión

La enmienda a la NIC 40 aclara que una entidad debe reclasificar una propiedad hacia, o desde, propiedades de inversión, cuando y sólo cuando, exista evidencia de un cambio en su uso. Un cambio en el uso ocurre cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir con la definición de propiedad de inversión.

Un cambio en las intenciones de la Compañía sobre el uso de la propiedad por sí sola, no constituye evidencia significativa de un cambio en su uso. Esta enmienda es efectiva para períodos que inicien el o después del 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Se permite la adopción retrospectiva en ciertos casos.

La Compañía aplicará la modificación cuando entre en vigencia, si en un futuro existe un cambio en el uso de alguna propiedad que haga que la propiedad cumpla o deje de cumplir con la definición de propiedad de inversión.

CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestación Anticipada

La CINIIF 22 especifica que la fecha de una transacción con el fin de determinar el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso (o parte de él) relacionado en la baja de activos no monetarios o de pasivo no monetario derivados del pago o la recepción de una contraprestación anticipada, es la fecha en la que dicho activo o pasivo no monetario fue inicialmente reconocido. En otras palabras, los ingresos, gastos o activos conexos no deben ser reevaluados para las variaciones de los tipos de cambio que se produzcan entre la fecha del reconocimiento inicial de la contraprestación anticipada y la fecha de reconocimiento de la transacción a la que se refiera dicha contraprestación. Lo anterior aplica excepto en pagos o recibos relacionados con impuestos a la renta y los contratos de seguros. Esta CINIIF es efectiva para períodos anuales que inicien el o después del 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. La CINIIF 22 puede adoptarse de forma retrospectiva de acuerdo con la NIC 8-Cambios en políticas, estimaciones contables y errores, puede también aplicarse de forma prospectiva.

La Compañía aplicará la CINIIF 22 cuando entre en vigencia, en caso que llegue a tener este tipo de transacciones, de forma prospectiva.

Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y derogará todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comienzan el 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada.

Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) Aceptadas en Colombia Aplicables a partir del 1 de enero de 2018

El artículo 1 del decreto 2131 de 2015 adicionó el anexo 1.2 al Decreto 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 agregando modificaciones a la NIC 7, NIC 12 y aclaraciones a la NIIF 15

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 6 - Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aún No vigentes (continuación)

Enmiendas a la NIC 7

Iniciativa sobre información a revelar: las modificaciones efectuadas a la NIC 7 hacen parte de la iniciativa de revelaciones del IASB y requieren que las compañías revelen información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar cambios en los pasivos que surjan por actividades de financiación, incluyendo cambios en que afecten o no el efectivo. En la aplicación inicial de la modificación la compañía no estaría obligada a incluir información comparativa de períodos anteriores.

Enmiendas a la NIC 12

Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas: estas modificaciones aclaran cómo registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda valorados al valor razonable.

Enmiendas a la NIIF 15

Aclaraciones a la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes: esta modificación aclara algunos asuntos relacionados con los contratos con clientes, con el fin de dar uniformidad al entendimiento de la norma por parte de los diversos interesados.

NIIF Emitidas por el IASB No Adoptadas en Colombia

El IASB emitió el 13 de enero de 2016 un nuevo estándar NIIF 16 – Arrendamientos, que proporciona un modelo comprensivo para la identificación de los acuerdos de arrendamiento y su tratamiento en los estados financieros tanto de los arrendatarios como los arrendadores. Reemplaza a la NIC 17 - Arrendamientos y su orientación interpretativa.

Reclasificaciones en los Estados Financieros

Ciertas cifras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 fueron reclasificadas para conformarlas a la presentación de los estados financieros correspondientes al año de 2016.

Nota 7 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprende lo siguiente:

	2016	2015
Bancos	\$ 12,419,989	\$ 16,405,256
Caja	11,397,699	5,654,518
Cuentas de ahorro	4,827,647	6,636,330
Derechos fiduciarios (1)	1,733,497	4,944,867
Fondos	259,742	415,031
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 30,638,574	\$ 34,056,002

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 7 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo (continuación)

(1) Inversiones que se utilizan cuando el Grupo presenta excesos de liquidez.

A continuación, se detallan los derechos fiduciarios

Derechos Fiduciarios	Tasa de Interés Efectiva Anual		2016	2015
	2016	2015		
	Tasas de Interés			
Alianza Valores	8.00%	5.27%	\$ 1,517,267	\$ 553,218
Fidubogotá Encargo 3700	6.30%	5.18%	\$ 131,070	\$ 122,877
Fiducolombia S.A.	8.08%	4.94%	\$ 73,340	\$ 3,168,199
Fidubogotá Encargo 3295	8.03%	5.18%	\$ 8,351	\$ 74,013
Bogotá Pactual Fondo Liquidez	6.30%	5.30%	\$ 3,469	\$ 2,780
Helm	-	0.15%	-	\$ 1,023,780
			\$ 1,733,497	\$ 4,944,867

Nota 8 - Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Cuentas por cobrar a clientes	\$ 157,600,225	\$ 176,171,553
Activos por impuestos corrientes	\$ 11,672,278	\$ 1,082,246
Deudas de difícil cobro	\$ 2,987,430	\$ 4,326,608
Deudores varios	\$ 217,673	\$ 1,046,699
Cuentas por cobrar a trabajadores	\$ 5,166,040	\$ 5,783,490
Provisiones	(\$ 3,047,115)	(\$ 4,170,387)
Total cuentas por cobrar, neto	<u>\$ 174,596,531</u>	<u>\$ 184,240,209</u>
Cuentas por cobrar corto plazo	\$ 169,434,698	\$ 178,466,482
Cuentas por cobrar largo plazo	\$ 5,161,833	\$ 5,773,727

El movimiento en la estimación de la provisión de cartera de clientes a 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detalla a continuación:

	2016	2015
Al 1 de enero	\$ 4,170,387	\$ 1,510,271
Provisión del año	\$ 1,683,060	\$ 3,191,134
Recuperaciones	(\$ 2,806,332)	(\$ 531,018)
Al 31 de diciembre	<u>\$ 3,047,115</u>	<u>\$ 4,170,387</u>

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 8 - Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

El movimiento en la estimación de la provisión de cartera de partes relacionadas a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detalla a continuación:

	2016	2015
Al 1 de enero	\$ 2,000,000	\$ 2,000,000
Provisión del año	118,973	-
Al 31 de diciembre	\$ 2,118,973	\$ 2,000,000

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el análisis de antigüedad de saldos de clientes vencidos es el siguiente:

	2016	2015
No vencidas	\$ 103,227,896	\$ 127,038,959
1 a 30 días	30,159,278	27,924,197
31 a 90 días	14,067,525	12,139,900
91 a 180 días	1,056,611	797,248
Más de 180 días	9,088,915	8,271,249
	\$ 157,600,225	\$ 176,171,553

Los montos registrados por el Grupo en cuentas por cobrar a clientes, denominados en monedas diferentes al peso colombiano comprenden lo siguiente:

	2016		2015	
	Moneda Extranjera	Miles de Pesos Colombianos	Moneda Extranjera	Miles de Pesos Colombianos
Saldo en dólares	\$ 15,033,112	\$ 45,110,010	\$ 23,567,314	\$ 74,224,549
Saldo en Euros	114,549	362,547	44,523	152,325
	\$ 15,147,661	\$ 23,611,837		

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidado

Nota 9 - Saldos con Partes Relacionadas

Los saldos y operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprenden lo siguiente:

Compañía	País	Al 31 de diciembre de 2016			Al 31 de diciembre de 2015				
		Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Gastos	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Gastos
Casa matriz: Valorem S. A.	Colombia	\$ 4,068	\$ 444,551	\$ 309,496	\$ 1,471,964	\$ 27,935	\$ 212,106	\$ 321,708	\$ 2,574,283
Asociadas: Cine Colombia S. A.	Colombia	1,987,311	3,252,444	686,389	5,400,699	511,042	1,569,964	2,639,539	5,877,818
Operaciones conjuntas: Consorcio Canales Privados (Negocio Conjunto)	Colombia	-	376,454	198,838	15,362,832	998,062	-	73,927	-
Medios y Servicios Integrados S. A.	Colombia	-	39,737	-	290,576	-	-	-	-
Relacionadas: Canal Clima SAS Comunican S. A. Lock Net SA en liquidación Provisión Lock Net SA	Colombia	4,848,442	2,396,175	6,305,922	12,350	3,797,845	1,129	-	-
	Colombia	6,637,616	-	-	5,759,302	1,519,634	6,027,786	-	12,000
	Colombia	(2,118,973)	1,009,884	699,956	1,417,933	1,646,202	6,832,917	-	8,338,802
	Colombia	-	-	-	-	-	(2,000,000)	-	45,192
Reforestadora de la Costa S. A.	Colombia	21,123,771	-	-	-	954,234	550,248	1,255,265	2,369,029
Otras del exterior	Estados Unidos	\$ 33,472,119	\$ 7,210,290	\$ 8,918,578	\$ 29,944,425	\$ 29,995,700	\$ 4,405,830	\$ 10,658,621	\$ 33,333,881

Detalle de las transacciones con partes relacionadas se encuentran en la Nota 22.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 10 - Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Producciones terminadas	\$ 96,478,479	\$ 82,321,186
Producciones adquiridas	10,158,705	13,861,965
Materiales y repuestos	2,282,544	1,418,247
Inventarios en tránsito	13,165	—
Total Inventarios	108,932,893	97,601,398
Inventarios corrientes	89,307,275	85,335,189
Inventarios a largo plazo	\$ 19,625,618	\$ 12,266,209

Nota 11 - Otros Activos

Los otros activos corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Cuentas en participación (1)	\$ 1,956,674	\$ 2,595,000
Instrumento financiero	131,065	—
Gastos pagados por anticipado:		
A proveedores y empleados	3,557,131	4,472,807
Seguros y fianzas	2,034,450	1,466,456
Otros	1,964,249	4,765,241
Arriendo – Frecuencia Cadena Melodía	792,000	—
Beneficio empleados	202	645
Estudios, investigación y proyectos	—	1,273,470
Total Otros activos corrientes	8,348,032	11,978,619
	10,435,771	14,573,619
Otros activos a largo plazo		
Beneficio empleados	596,798	1,008,841
Bienes de arte y cultura	99,397	99,397
Arriendo – Frecuencia Cadena Melodía	—	2,348,250
Total Otros activos a largo plazo	\$ 696,195	\$ 3,456,488

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 11 - Otros Activos (continuación)

- (1) Caracol Televisión S. A, realiza aportes para la realización de proyectos como películas, las cuales se manejan en cuentas en participación, hasta que finalice el proyecto y el producto inicie su emisión ya sea en salas de cine y/o dentro de la programación regular de El Grupo, a continuación, se detallan las cuentas en participación a diciembre 2016 y 2015:

	2016	2015
El Regalo	\$ 800,000	\$ -
El Paseo 4	418,674	-
Caso Watson	391,000	-
Señorita María	127,000	-
Sal	100,000	-
El Enigma de Colmenares	95,000	-
Matar a Jesús	10,000	-
Buenaventura Mon Amour	10,000	-
Monos	5,000	-
Polvo Carnavalero	-	1,000,000
El Coco	-	480,000
Musical Elements	-	220,000
El Enigma de Colmenares	-	95,000
Uno al año no hace daño 2	-	800,000
Total cuentas en participación	\$ 1,956,674	\$ 2,595,000

Dentro de los otros activos también se encuentran los saldos de seguros y fianzas los cuales tienen un periodo de amortización de un año; los beneficios a empleados los cuales surgen de las diferencias entre tasas de mercado y tasas de beneficio que tiene el Grupo para los préstamos a empleados; con respecto a los anticipos estos corresponden principalmente a servicios que son facturados por los proveedores al mes siguiente.

El Grupo tiene arrendada la frecuencia de radio 96.9 con la Cadena Melodía de Colombia, el pago es mensual y el contrato fue suscrito por cinco (5) años, con vencimiento en el 2019.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 12 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Grupo tenía las siguientes inversiones en negocios conjuntos, y asociadas reconocidas por el método de participación patrimonial:

Entidad	País	Método de Evaluación	Al 31 de diciembre de 2016		Al 31 de diciembre de 2015	
			Porcentaje de Participación	Saldo	Porcentaje de Participación	Saldo
Negocios Conjuntos:						
Medios y Servicios Integrados Ltda.	Colombia	Método de participación	50.00%	\$ 533,759	50.00%	\$ 468,545
Asociadas:						
Cine Colombia S. A. (1)	Colombia	Método de participación	46.49%	204,186,699	46.49%	209,528,336
Equipamientos Urbanos S. A. (2)	Colombia	Método de participación	25.00%	28,427,833	—	—
Cumbia	Estados Unidos	Método de participación	25.00%	<u>11,518,159</u>	25.00%	<u>12,536,494</u>
Total Inversiones en Negocios Conjuntos y Asociadas				<u>\$ 244,666,450</u>		<u>\$ 222,533,375</u>

(1) El Grupo tiene como objeto social, la exhibición y distribución de cine en Colombia. En 2016 y 2015 la variación corresponde a la aplicación del método de participación patrimonial.

(2) Compañía dedicada a la construcción, suministro, instalación y mantenimiento de mobiliario urbano, así como la ejecución y desarrollo de actividades de publicidad exterior visual. En julio de 2016 se adquirió el 25%.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 12. Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2105 la información financiera de las Sociedades a las cuales se les practicó el método de participación es la siguiente:

Sociedad	Al 31 diciembre de 2016				Efecto en Resultados de Aplicar el Método de Participación
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/(Pérdida)	
Medios y servicios integrados.	\$ 2,391,497	\$ 1,323,978	\$ 1,067,519	\$ 129,259	50,00%
Cine Colombia S. A.	677,161,944	310,123,495	367,038,449	\$ 84,108,101	46,49%
Equipamientos Urbanos S. A.	41,223,540	19,426,902	21,798,638	1,205,973	25,00%
Cumbia	46,072,638	—	46,072,638	(1,721,070)	25,00%
	\$ 766,849,619	\$ 330,874,375	\$ 435,975,244	\$ 83,722,263	\$ 1,869,735
					\$ 39,040,438
Al 31 diciembre de 2015					
Medios y servicios integrados.	\$ 3,042,917	\$ 2,106,826	\$ 937,091	\$ 7,164	50,00%
Cine Colombia S. A.	609,512,168	230,984,933	378,527,235	50,229,256	46,49%
Cumbia	50,145,978	—	50,145,978	1,107,517	25,00%
	\$ 662,701,063	\$ 233,090,759	\$ 429,610,304	\$ 51,343,937	\$ 2,961,043
					\$ 23,634,232

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 13 - Propiedades, Planta y Equipo, Neto

El análisis de las variaciones de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Terrenos	Construcciones en Censo	Construcciones y Edificaciones	Equipo Técnico	Muebles y Enseres	Equipo de Oficina	Equipo de Cómputo	Telecomunicaciones	Equipo de Transporte	En Tránsito	Total
Costo:											
31 de diciembre de 2014	\$ 42,610,574 694,489 (2,921,981)	\$ 1,319,852 1,097,928	\$ 124,054,810 2,805,542 (1,848,272)	\$ 106,545,602 10,321,071 (1,567,754)	\$ 2,062,979 334,154 (1,560)	\$ 2,991,040 839,975 (7,352)	\$ 5,610,696 1,923,348 (131,226)	\$ 84,405,774 12,825,074 (108,439)	\$ 5,868,713 187,904 (174,708)	\$ -	\$ 375,470,046 31,029,485 (6,761,292) 8,899
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31 de diciembre de 2015	\$ 40,393,082 190,954 (19,488)	\$ 2,417,780 1,933,403 (2,646,268)	\$ 125,012,080 401,655 (78,637)	\$ 115,376,481 15,183,939 (214,861) 461,283	\$ 2,395,573 463,168 (5,703)	\$ 3,823,663 1,847,876 (83,140)	\$ 7,402,818 2,315,507 (181,928)	\$ 97,331,407 3,285,157 (45,854)	\$ 5,881,909 254,734 (461,253)	\$ -	\$ 400,024,803 26,317,647 (630,511)
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31 de diciembre de 2016	\$ 40,438,502	\$ 1,704,915	\$ 127,189,967	\$ (296,949)	\$ 178,659	\$ (180,100)	\$ 1,928,128	\$ (1,789,513)	\$ -	\$ -	\$ (793,118)
Depreciación:											
31 de diciembre de 2014	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31 de diciembre de 2015	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor neto en libros:											
31 de diciembre de 2015	\$ 40,383,082	\$ 2,417,780	\$ 119,864,254	\$ 81,584,707	\$ 1,410,686	\$ 2,436,918	\$ 5,084,169	\$ 83,235,374	\$ 4,059,582	\$ -	\$ 340,476,552
31 de diciembre de 2016	\$ 40,438,502	\$ 1,704,915	\$ 120,248,813	\$ 79,355,389	\$ 2,058,208	\$ 3,123,441	\$ 6,921,847	\$ 78,516,771	\$ 3,388,256	\$ -	\$ 335,736,142

El Grupo tiene una propiedad de inversión por valor de \$6,320,547 que corresponde a una edificación ubicada en el centro de Bogotá y por la cual obtiene ingresos producto del contrato de arrendamiento que posee con Telmex Colombia S.A. y una propiedad mantenida para la venta por valor de \$1,630,209 y \$1,628,930 en 2016 y 2015 respectivamente, que corresponde a las instalaciones donde queda ubicada El Grupo Radial Bogotá.

La Compañía adquirió un leasing financiero por valor de \$1,352,746 con el fin de utilizar equipos para la sala Tele presencia, por un periodo de 5 años, y al 31 diciembre de 2016 tiene un saldo neto de \$1,077,611.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 13. Propiedades, Planta y Equipo, Neto (continuación)

A continuación detallamos la variación, si las propiedades, planta y equipo fueran medidos utilizando el modelo del costo:

Descripción	Al 31 diciembre de 2016			Al 31 diciembre de 2015		
	Valor Razonable	Modelo del costo	Variación	Valor Razonable	Modelo del costo	Variación
Terrenos	\$ 38,120,630	\$ 20,137,527	\$ 17,983,103	\$ 37,949,164	\$ 19,966,061	\$ 17,983,103
Construcciones y edificaciones	111,763,208	70,750,356	41,012,852	110,776,710	69,117,206	41,659,504
Maquinaria y equipo	77,130,008	59,931,712	17,198,296	78,817,268	54,896,210	23,921,058
Equipo de computación y comunicación	77,921,385	35,810,253	42,111,132	81,881,636	35,192,868	46,688,768
Flota y equipo de transporte.	2,330,329	667,465	1,662,865	2,747,031	515,596	2,231,435
	<u>\$ 307,265,560</u>	<u>\$ 187,297,313</u>	<u>\$ 119,968,248</u>	<u>\$ 312,171,809</u>	<u>\$ 179,687,941</u>	<u>\$ 132,483,868</u>

Nota 14 - Derechos de Transmisión y Programación

Los derechos de transmisión y programación al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Derechos de transmisión de películas	\$ 33,893,249	\$ 32,932,251
Derechos de transmisión entretenimiento	18,655	4,021,381
Total derechos de transmisión y programación	<u>\$ 33,911,904</u>	<u>\$ 36,953,632</u>

La amortización de los derechos de transmisión y programación al 31 de diciembre 2016 y 2015 ascienden a \$1,611,410 y \$33,567,042 respectivamente.

Nota 15 - Activos Intangibles, Neto

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Costo:	Goodwill	Marcas	Licencia de Concesión	Frecuencias	Licencias	Total
31 de diciembre de 2014	\$ 1,599,620	\$ 8,744,567	\$ 38,540,089	\$ 3,166,999	\$ 5,884,673	\$ 57,935,948
Adiciones	14,790,598	—	—	—	41,169,222	55,959,820
Retiros	—	(20,847)	—	—	—	(20,847)
Deterioro (Nota 11)	(2,529,017)	—	—	—	(2,819,418)	(5,348,435)
31 de diciembre de 2015	13,861,201	8,723,720	38,540,089	3,166,999	44,234,477	108,526,486
Adiciones	—	—	—	—	4,456,105	4,456,105
31 de diciembre de 2016	<u>\$ 13,861,201</u>	<u>\$ 8,723,720</u>	<u>\$ 38,540,089</u>	<u>\$ 3,166,999</u>	<u>\$ 48,690,582</u>	<u>\$ 112,982,591</u>
Amortización:						
31 de diciembre de 2014	—	\$ (5,484,293)	\$ (19,469,000)	\$ (546,312)	\$ (2,789,527)	\$ (28,289,132)
Amortización	—	(777,455)	(4,767,771)	(546,312)	(4,096,793)	(10,188,331)
31 de diciembre de 2015	—	\$ (6,261,748)	\$ (24,236,771)	\$ (1,092,624)	\$ (6,886,320)	\$ (38,477,463)
Amortización	(11)	(777,465)	(4,767,772)	(546,312)	(3,747,809)	(9,839,369)
31 de diciembre de 2016	<u>\$ (11)</u>	<u>\$ (7,039,213)</u>	<u>\$ (29,004,543)</u>	<u>\$ (1,638,936)</u>	<u>\$ (10,634,129)</u>	<u>\$ (48,316,832)</u>
Valor neto en libros:						
31 de diciembre de 2015	\$ 13,861,201	\$ 2,461,972	\$ 14,303,318	\$ 2,074,375	\$ 37,348,157	\$ 70,049,023
31 de diciembre de 2016	<u>\$ 13,861,190</u>	<u>\$ 1,684,507</u>	<u>\$ 9,535,546</u>	<u>\$ 1,528,063</u>	<u>\$ 38,056,453</u>	<u>\$ 64,665,759</u>

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 15 - Activos Intangibles, Neto (continuación)

Deterioro

De acuerdo con la NIC 36 (Deterioro del valor de los activos), una UGE es el grupo identificable de activos más pequeño que genera ingresos de efectivo a favor de la entidad que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

El valor en libros de los intangibles de vida útil indefinida asignados a cada una de las UGE al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como se presenta a continuación:

Descripción	2016	2015
Crédito Mercantil	\$ 13,851,912	\$ 13,851,912
Licencias	33,251,259	33,251,259

El Grupo concluyó su análisis anual de deterioro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y considera la relación entre el valor en uso de las UGE y su valor en libros, entre otros factores, cuando revisa si existen indicadores de deterioro de los activos intangibles de vida útil indefinida.

UGE Radio

El valor recuperable de la UGE Radial ha sido determinado con base en su valor en uso calculando las proyecciones de los flujos futuros con base en presupuestos financieros aprobados por la alta administración que cubren un periodo de diez años. Los flujos futuros proyectados han sido actualizados para reflejar la capacidad de generación de flujo de efectivo del Grupo. La tasa de descuento después de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo es del 11.3%. Los flujos de efectivo posteriores al periodo de diez años son estimados utilizando una tasa de crecimiento del 3.0% que es la misma tasa de crecimiento esperada a largo plazo para la UGE. Se concluyó que no se requiere registrar un gasto por deterioro debido a que el valor en uso excede el valor en libros.

Supuestos

El cálculo del valor en uso de las UGE es más sensible a los siguientes supuestos:

- Tasa de descuento, representa la valoración actual del mercado de los riesgos de la Compañía controladora de cada UGE, teniendo en cuenta el valor del dinero en el tiempo y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no se han incorporado en los estimados de los flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en las circunstancias específicas de la Compañía y se deriva de su costo medio ponderado de capital (WACC, por sus siglas en inglés). El WACC tiene en cuenta tanto la deuda como el patrimonio. Los coeficientes beta se evalúan anualmente, con base en los datos de mercado disponibles al público.
- Crecimiento de los ingresos, la administración evalúa sus estimados del crecimiento con base en las ventas proyectadas de cada UGE de acuerdo con los planes de negocio de las compañías que son revisadas anualmente. La Administración estima que tendrá un crecimiento estable durante el periodo de proyecciones.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 15 - Activos Intangibles, Neto (continuación)

Supuestos (continuación)

- Inversiones en CAPEX (activos capitalizables, por sus siglas en inglés), la administración estima la inversión en CAPEX, incluyendo propiedades, planta y equipo, para estimar los flujos de efectivo libres de deudas.
- Tasas de crecimiento usadas para extrapolar los flujos de efectivo posteriores al período de proyección, las tasas se basan en los pronósticos publicados para las regiones o países donde operan las UGE.
- Capital de trabajo: la administración evalúa las necesidades de capital de trabajo de cada UGE, de acuerdo con su necesidad de inversión para continuar con sus operaciones.

Nota 16 - Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento	2016		2015	
		Nominal	Saldo	Nominal	Saldo
Sobregiros bancarios					
Bancolombia	DTF + 2.4 S.V.	2017	\$ 165,000,000	\$ 41,666,666	\$ 2,464
Banco de Bogotá	IBR + 3.55	2018	100,000,000	100,000,000	83,333,333
Otras obligaciones a particulares	DTF + 4	2017	29,092,180	29,092,180	100,000,000
Banco Colpatria	9.38 TV	2017	US\$ 13,689,253	28,972,180	29,092,180
Banco de Occidente	9.70 E.A.	2020	1,352,746	41,077,481	-
				\$ 212,790,594	\$ 212,427,977
Deuda corto plazo			\$ 112,054,813		\$ 170,761,310
			\$ 100,735,781		\$ 41,666,667

Nota 17 - Proveedores y Cuentas por Pagar

Los proveedores y cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Costos y gastos por pagar	\$ 58,789,286	\$ 51,759,568
Proveedores nacionales	7,709,013	4,681,975
Proveedores del exterior	5,467,896	3,677,755
Regalías por pagar	3,681,147	2,976,539
Acreedores varios	547,135	904,376
Total proveedores y cuentas por pagar	\$ 76,194,477	\$ 64,000,213

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 18. Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Corriente		
Vacaciones consolidadas	\$ 3,874,818	\$ 3,546,890
Cesantías consolidadas	3,757,502	3,406,298
Retenciones y aportes de nómina	2,987,222	2,217,767
Prestaciones extralegales	1,620,131	5,246,576
Intereses sobre cesantías	438,515	397,404
Salarios por pagar	-	4,230
	\$ 12,678,188	\$ 14,819,165
No corriente		
Pensiones de Jubilación (1)	\$ 3,613,074	\$ 1,008,377
Prima de Antigüedad (2)	1,070,791	1,732,242
	\$ 4,638,865	\$ 2,740,619

(1) Pensiones de Jubilación

Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, El Grupo actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal jubilado, retirado voluntariamente, retirado sin justa causa, con rentas post-mortem vitalicias y con rentas temporales. Los beneficios cubiertos por las reservas son la pensión mensual de jubilación, la renta post-mortem, el auxilio funerario y las mesadas adicionales de junio y diciembre.

Los parámetros Cálculo Actuarial Pensiones

	2016	2015
Número de pensionados	3	4
Tasa de descuento utilizada (interés técnico)	4.80%	4.80%
Tasas esperadas de incrementos salariales	4.93%	2.88%
Tabla Colombiana de mortalidad	RES 1355/2010	RV2008

A continuación se detalla las diferencias presentadas entre el cálculo realizado en los términos del Marco Técnico Normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y sus modificatorios:

	2016
Reserva actuarial Colgaap	\$ 1,077,679
Reserva Actuarial NIIF	1,070,791
Variación	\$ 6,888

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 18. Beneficios a Empleados (continuación)

Análisis de Sensibilidad

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es sensible a variaciones que tendrán lugar en el futuro. La siguiente tabla muestra los incrementos (o disminuciones) a las obligaciones por beneficios definidos al final del periodo de reporte como resultado de cambios en los respectivos supuestos. El análisis asume que todas las otras variables permanecen constantes excepto el supuesto que se modifica.

	2016		2015	
	Disminución del 0.5%	Aumento del 0.5%	Disminución del 0.5%	Aumento del 0.5%
	Aumento en la obligación	Disminución en la obligación	Aumento en la obligación	Disminución en la obligación
Tasa de descuento (interés técnico)	3.95%	4.95%	4.11%	5.11%
Efecto en las pensiones	\$ 66,355	\$ 60,164	\$ 63,069	\$ 56,672

- (2) Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, el Grupo actualiza anualmente el valor de su obligación en lo que respecta al plan de prima de antigüedad para los empleados del Grupo. El beneficio corresponde al valor que otorga Caracol Tv S.A. a todos sus empleados por cada cinco años de servicios por parte del trabajador.

Los parámetros para el cálculo actuarial de prima de antigüedad:

	2016	2015
Tasas de descuento utilizadas	7.58%	5.80%
Tasas esperadas de incrementos salariales	3.00%	3.00%
Método de costo	Unidad de Crédito proyectada	Unidad de Crédito proyectada
Tabla Colombiana de mortalidad	RES 355/2010	RV2008

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 19 - Impuestos por Pagar

Pasivo por Impuesto Diferido, Neto

Los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se originaron principalmente por las siguientes diferencias temporarias:

	2016	2015
Impuesto diferido activo:		
Pérdidas fiscales	\$ 3,070,576	\$ 7,374,893
Provisión de cartera	1,244,039	848,283
Pasivos laborales	2,275,463	588,962
Pensiones de Jubilación	353,361	342,848
Obligaciones financieras	354,508	-
Impuestos	262,452	248,571
Provisión de costos	-	40,948
Impuesto diferido pasivo:		
Propiedad, planta y equipo, neto	(49,074,512)	(59,864,859)
Goodwill	(3,794,142)	(2,937,986)
Inversiones	(52,426)	-
Licencia adquirida en combinación de negocios	(11,293,287)	(11,293,287)
Pasivo por impuesto diferido, neto	<u>\$ (56,653,968)</u>	<u>\$ (64,651,627)</u>

El movimiento del impuesto a la renta diferido pasivo es el siguiente:

Saldo Inicial al 1 de enero	\$ (64,651,627)	\$ 54,111,584
Cargo a resultados del periodo	(620,277)	(471,727)
Efecto en ORI	8,617,936	-
Efecto en conversión	-	(1,240,119)
Combinación de negocios – Goodwill	-	12,251,889
Pasivo por impuesto diferido neto	<u>\$ 56,653,968</u>	<u>\$ 64,651,627</u>

Gasto por Impuesto Sobre la Renta Corriente y Diferido

Los principales componentes del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

	2016	2015
Corriente		
Gasto (ingreso) por impuestos reconocido en el estado de resultados	\$ 17,054,119 (561,258)	\$ 26,186,299 (471,727)
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos en el estado de resultados por cambio de tarifa	(59,019)	-
Años anteriores	<u>2,690,984</u>	<u>2,685,799</u>
	<u>\$ 19,124,826</u>	<u>\$ 28,400,371</u>

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 19 - Impuestos por Pagar (continuación)

Gasto por Impuesto Sobre la Renta Corriente y Diferido (continuación)

La tasa del impuesto sobre la renta en Colombia para el año 2016 es del 40% (renta 25% CREE 9% sobretasa CREE 6%) para el año 2015 es del 39% (renta 25%, CREE 9% sobretasa CREE 5%). De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 la tasa del impuesto sobre la renta en 2017 será del 40%, año 2018 37%, 2019 y años posteriores 33%.

La conciliación entre la tasa de impuesto sobre la renta y la tasa efectiva de tributación para los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	2016	2015
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 86,029,047	\$ 84,143,510
Tasa impositiva antes de provisiones	40.00%	39.00%
Actividades ordinarias exentas	(13.80)	(10.78)
Gastos no deducibles	10.25	11.71
Ajustes a impuestos periodos anteriores	(3.11)	(4.23)
otros efectos en conciliación	(11.11)	(1.95)
Tasa efectiva de impuesto de renta	22.23	33.75

La siguiente es la conciliación entre la utilidad antes de impuesto de renta y la renta gravable estimada por los años terminados al 31 de diciembre:

	2016		2015	
	Renta	CREE y Sobretasa	Renta	CREE y Sobretasa
Utilidad antes de impuesto de renta	\$ 86,029,047	\$ 86,029,047	\$ 84,143,510	\$ 84,143,510
Más gastos no deducibles	29,757,915	34,174,947	30,299,079	35,193,683
Otros gastos	7,175,160	7,175,160	4,919,556	4,916,083
Impuestos	8,286,246	8,286,246	8,718,517	8,718,517
Gastos de ejercicios anteriores	838,766	838,766	1,294,039	1,294,039
Gastos en el exterior	1,269,268	—	—	—
Donaciones no deducibles	4,703	5,691,003	—	4,898,077
Multas y sanciones	520,190	520,190	997,552	997,552
Provisión de cartera	987,421	987,421	1,964,608	1,964,608
Provisión demandas laborales	234,250	234,250	1,426,300	1,426,300
Pérdida por método participación	829,157	829,157	574,980	574,980
Pérdida por venta y retiro de activos	247,622	247,622	2,191,932	2,191,932
Recuperación de deducciones	38,750	38,750	0	0
Costos IFRS sin efecto fiscal	9,326,382	9,326,382	8,211,595	8,211,595
Menos - Ingresos no gravables	86,479,990	64,444,535	56,634,840	41,293,181
Dividendos no gravados	—	—	—	—
Ingreso por método de participación	41,193,610	41,193,610	25,580,251	25,580,251
Indemnización daño emergente	82,304	82,304	215,418	215,418
Deducción inversión en cine	19,424,955	0	13,564,223	—
Rentas exentas Pacto Andino	4,991,971	4,991,971	2,552,934	2,552,934
Recuperación provisión años anteriores	9,340,816	9,340,816	8,612,976	8,612,976
Rentas exentas, reinversión en cine	2,610,500	—	1,777,436	—
Ingresos IFRS sin efecto fiscal	8,835,834	8,835,834	4,331,602	4,331,602
Renta líquida estimada	\$ 29,306,972	\$ 55,759,459	\$ 57,807,749	\$ 78,044,012

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 19 - Impuestos por Pagar (continuación)

Pasivo por Impuestos

Los impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan a continuación

	2016	2015
Retención en la fuente – renta	\$ 4,451,433	\$ 3,603,034
Impuesto a las ventas por pagar	4,220,224	8,943,551
Retención en la fuente – IVA	1,741,141	1,650,454
Industria y comercio por pagar	693,978	632,321
Autor retención CREE	444,305	467,730
Retención en la fuente – ICA	371,010	302,024
Otros impuestos	86,471	138
	\$ 12,008,562	\$ 15,599,252

Nota 20 - Provisiones

Las provisiones al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprenden lo siguiente:

Comisión agencias	\$ 27,806,967	\$ 34,241,501
Para contingencias	4,191,364	3,557,114
Total provisiones	\$ 31,998,331	\$ 37,798,615

El movimiento de las provisiones es como sigue:

Saldo inicial	\$ 37,798,615	\$ 34,045,812
Provisión del año	36,222,222	4,302,803
Reversión/ utilización	(34,410,457)	(550,000)
Recuperaciones	(7,612,049)	–
Saldo final	\$ 31,998,331	\$ 37,798,615

El pasivo contingente corresponde al valor estimado de las pretensiones determinado por un profesional externo, al cierre del 2015 el detalle de las demandas provisionadas es el siguiente:

Naturaleza Obligación	Valor Pasivo Contingente	Probabilidad de Fallo
Proceso ordinario laboral	\$ 2,343,000	Probable
Proceso civil ordinario	900,000	Probable
Proceso ordinario laboral	819,500	Eventual
Proceso ordinario laboral (1)	128,564	Remota

- (1) La administración de la compañía ha considerado que por ser un tema laboral se debe efectuar la provisión, así no sea eventual o probable.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 20 - Provisiones (continuación)

Se mencionan los asuntos principales en relación con los procesos judiciales en que es parte el Grupo al corte del 31 de diciembre 2015, ya sea como demandada o demandante independiente de que estén provisionados o no:

El Grupo está involucrado en varios litigios y acciones legales que surgen del transcurso ordinario de sus negocios. Aunque no puede saberse con certeza el resultado final de estos procesos, generalmente el Grupo niega o cree tener una defensa meritoria y negará cualquier pasivo por litigios pendientes en su contra, incluidos (salvo que se indique lo contrario) los casos descritos en esta sección; el Grupo anticipa presentar una defensa rigurosa en cada caso.

El Grupo ha creado provisiones por contingencias legales cuando, y hasta el grado que, los montos asociados con las reclamaciones sean probables y puedan ser razonablemente estimados. Los costos reales por resolver contingencias legales pueden ser sustancialmente más altos o bajos que los montos que se han provisionado por dichas contingencias.

Al 31 de diciembre, 2016 y 2015, la Administración ha estimado una pérdida probable de \$634,250 y \$1,426,300, respectivamente. Estas reclamaciones se han provisionado en el Estado de Resultados dentro de "otros gastos".

Ciertos procedimientos se consideran posibles obligaciones. Sobre la base de las reclamaciones de los demandantes, al 31 de diciembre, 2016 y 2015, estas contingencias ascienden a un total de \$4,191,364 y \$3,557,114, respectivamente.

Las contingencias legales que el Grupo considera representan un riesgo remoto no se provisionan en los estados financieros.

Nota 21 - Patrimonio

i) Capital Social

El capital autorizado está conformado por 1.000.000.000 de acciones comunes, con valor nominal de \$14 pesos en 2016 y 2015, cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 876,527,935 acciones.

ii) Superávit de Capital

El superávit de capital está conformado por prima en colocación de acciones y el superávit de capital método de participación, el cual incluye los cambios en el patrimonio de las subsidiarias y la diferencia en cambio generada por inversiones en subsidiarias del exterior en cumplimiento del Decreto 4918 del 26 de diciembre de 2007.

El 100% de las acciones de Caracol Televisión S.A. se cotizan públicamente en la bolsa de valores de Colombia, las cuales son de baja bursatilidad.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 21 – Patrimonio (continuación)

iii) Reserva Legal

El Grupo está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de El Grupo, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas.

Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

iv) Reservas Ocasionales

Las reservas ocasionales se apropián directamente de las ganancias acumuladas y pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

v) Distribución de Utilidades

El 31 de marzo de 2016, mediante Acta No. 65 de la Asamblea de Accionistas se decretó el reparto de utilidades por \$59,603,900 a razón de \$68,00 por acción (en pesos), que fueron pagados en abril de 2016. Las utilidades distribuidas corresponden a \$55,143,928 del resultado de 2015 y \$4,459,972 de reservas acumuladas.

El 25 de marzo de 2015, mediante Acta No. 63 de la Asamblea de Accionistas se decretó el reparto de utilidades por \$78,010,985 a razón de \$89,00 por acción (en pesos), que fueron pagados en marzo de 2015. Las utilidades distribuidas corresponden a \$79,971,815 del resultado de 2014 y \$3,199,324 de reservas acumuladas. El saldo remanente de \$5,160,153 se capitalizó como reservas.

vi) Utilidades retenidas por adopción por primera vez

Corresponden a las utilidades o pérdidas producto de los ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2014 con los PCGA locales a NCIF.

Nota 22 - Transacciones con Partes Relacionadas

I) Operaciones con Compañías Afiliadas

Las principales operaciones del Grupo con compañías afiliadas, incluyendo inversiones de capital al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue el siguiente:

	2016		2015		2016		2015	
	Ingresos				Gastos			
Venta nacional-Servicios (a)	\$ 3,898,248	\$ 5,957,951	Servicios(e)	\$ 18,743,223	\$ 20,286,758			
Arrendamientos (b)	2,449,866	2,622,863	Arrendamientos (b)	5,122,742	5,616,044			
Pauta publicitaria (c)	946,872	1,508,043	Comisiones	3,844,956	3,750,214			
Otros Ingresos	1,623,592	569,764	Honorarios(d)	1,484,314	2,601,310			
	\$ 8,918,578	\$ 10,658,621	Publicidad	105,541	298,124			
			Gastos de viaje	—	103,147			
			Otros	643,649	678,284			
				\$ 29,944,425	\$ 33,333,881			

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 22 - Transacciones con Partes Relacionadas (continuación)

- (a) Con respecto a los servicios prestados en el territorio nacional, estos corresponden a participación en eventos como: foros, lanzamientos, presentaciones, entre otros; ya cesión de derechos, principalmente por eventos deportivos.
- (b) El Grupo recibe tanto ingresos como costos de sus afiliadas por servicios de arrendamiento de inmuebles y/o equipo técnico. Las tarifas por estos servicios son negociadas entre las partes. El Grupo proporciona servicios administrativos a sus afiliadas, los cuales son reembolsados en el momento en que el servicio es facturado.
- (c) Corresponde a servicios de publicidad proporcionados principalmente a Cine Colombia, Comunican e Inversiones Cromos.
- (d) Los gastos por honorarios corresponden principalmente a reintegro de gastos por concepto del programa de transformación empresarial que consistió en cambiar el sistema de información financiera y contable de las compañías que conforman el Grupo Valorem.
- (e) Los servicios corresponden principalmente a alquiler de equipos, reintegros de gastos y servicios de modelaje.

Las anteriores transacciones se efectuaron en condiciones normales a precios de mercado y no existieron diferencias o condiciones especiales frente a las vigentes en el mercado para operaciones similares.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2016. Para este propósito El Grupo presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de julio de 2017. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2016.

Las siguientes son las operaciones realizadas con accionistas que eran beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, con miembros de la Junta Directiva y representantes legales, o con compañías donde un accionista, un miembro de la Junta Directiva o un funcionario de El Grupo tenían una participación superior al 10%:

II) Operaciones con Miembros de la Junta Directiva

Durante los años 2016 y 2015 no se efectuaron operaciones diferentes a los pagos por honorarios a los miembros de la Junta Directiva, los cuales ascendieron a \$77,219 y \$50,507, respectivamente.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 22 - Transacciones con Partes Relacionadas (continuación)

III) Operaciones con Representantes Legales

En relación con los representantes legales, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, no se realizaron pagos diferentes a los autorizados por la Compañía. Se realizaron pagos por concepto de honorarios y por participaciones en proyectos cinematográficos a la Compañía Dago García Producciones Ltda., en la cual un funcionario tiene una participación superior al 10%, estos se encuentran debidamente autorizados.

Las operaciones diferentes de sueldos, realizadas con los representantes legales durante los años 2016 y 2015, fueron efectuadas de conformidad con autorizaciones de la Junta Directiva durante el año.

IV) Remuneración del Personal Clave de la Gerencia

La alta dirección incluye a los asesores (tanto los que ostentan un cargo ejecutivo como los que no), a los miembros del Comité Ejecutivo y Secretaría General. La retribución pagada o a pagar a los miembros de la alta dirección en concepto de servicios laborales prestados se muestra en la tabla siguiente:

	2016	2015
Remuneración al personal clave de la gerencia, beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 37,900,413	\$ 39,505,080

Nota 23 - Ingresos por Actividades Ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Pauta publicitaria TV	\$ 577,481,705	\$ 577,934,760
Ventas internacionales	75,202,177	62,868,248
Servicios de televisión y otros negocios	30,197,180	37,602,505
Pauta publicitaria Radio	24,290,509	24,153,521
Pauta publicitaria otros medios	22,055,706	20,371,358
Cuentas en participación y aportes a coproducciones	10,893,220	6,048,952
Otros ingresos operacionales	5,276,328	5,415,433
Devoluciones	(31,737)	(195,352)
Descuentos	(7,857,096)	(7,389,043)
Total ingresos por actividades ordinarias	\$ 737,507,992	\$ 726,810,382

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 24 - Costo de Ventas

El costo de ventas por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprende lo siguiente:

	2016	2015
Actividad de radio y televisión	\$ 418,749,120	\$ 390,583,510
Costo por depreciación	25,763,715	24,003,942
Costo red de transmisión	13,506,194	11,751,844
Cuentas en participación	7,302,320	9,487,733
Frecuencias	3,520,698	3,010,934
Otros costos	4,239,629	7,054,945
Total costo de ventas	\$ 473,081,676	\$ 445,892,908

El costo de ventas representa principalmente el costo de producción de programación, programación adquirida y los derechos de transmisión en el momento de la transmisión o cuando los programas producidos son vendidos y están disponibles para su transmisión. Dicho costo de ventas también incluye mantenimiento e interconexiones de red, enlaces satelitales, depreciación de propiedades, planta y equipo, arrendamientos de inmuebles, y amortización de activos intangibles.

Nota 25 - Gastos de Administración

Los gastos de administración por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Gastos por beneficios a empleados	\$ 25,086,662	\$ 28,387,250
Contribuciones y afiliaciones	11,518,663	11,615,669
Honorarios	11,908,602	10,251,059
Amortizaciones	7,568,894	8,930,813
Depreciaciones	4,323,851	3,853,246
Servicios	3,996,333	3,717,965
Impuestos	2,252,259	3,064,172
Mantenimiento y reparaciones	2,228,066	3,019,745
Provisión deudores	1,802,033	414,420
Seguros	1,562,345	1,423,781
Arrendamientos	632,317	751,674
Gastos de viaje	738,543	652,683
Adecuación e instalación	481,746	644,692
Gastos legales	238,086	69,469
Deterioro Intangibles	-	5,348,435
Diversos	1,468,495	1,431,907
Total gastos de administración	\$ 75,806,895	\$ 83,576,980

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 26 - Gastos de Ventas

Los gastos de ventas por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Comisiones	35,803,551	\$ 47,019,727
Gastos por beneficios a empleados	25,419,198	24,814,450
Servicios de publicidad	11,655,226	8,901,223
Arrendamientos	6,600,006	6,709,026
Honorarios	5,906,607	4,082,120
Servicios	5,772,179	6,365,757
Provisión – Operaciones Venezuela	4,058,188	2,776,714
Impuestos	3,604,535	1,680,049
Participación en ventas	2,093,187	2,744,836
Gastos de viaje	1,195,683	1,506,204
Mantenimiento y reparaciones	824,017	305,573
Amortizaciones	710,117	667,682
Contribuciones y afiliaciones	179,475	45,664
Seguros	137,179	124,153
Adecuación e instalación	104,470	67,678
Gastos legales	30,271	3,495
Depreciaciones	20,846	21,688
Diversos	1,651,257	2,133,775
Total gastos de ventas	105,765,992	\$ 109,969,814

Nota 27 - Otros Ingresos

Los otros ingresos por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Ingresos por método de participación	\$ 39,472,225	\$ 23,634,232
Recuperaciones	4,211,637	11,944,932
Indemnizaciones	495,117	604,020
Aprovechamientos	322,483	129,499
Arrendamientos	114,983	53,594
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	101,069	41,883
Otras ventas	88,341	27,770
Utilidad en venta de inversiones	–	54,251
Diversos	2,340	3,992
Total otros ingresos	\$ 44,808,195	\$ 36,494,173

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 28 - Otros Gastos

Los otros gastos por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Gastos extraordinarios	\$ 8,663,570	\$ 1,062,898
Donaciones	5,691,003	4,898,077
Multas sanciones y litigios	522,077	997,627
Pérdidas método de participación	431,787	-
Pérdida en venta y retiro de bienes	280,265	4,559,134
Demandas laborales	234,250	1,426,300
Impuesto al patrimonio	-	5,429,327
Impuestos asumidos	-	1,326,117
Diversos	202,316	620,850
Total otros gastos	\$ 16,025,268	\$ 20,320,330

Nota 29 - Ingresos Financieros

Los ingresos financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Diferencia en cambio	\$ 61,075,619	\$ 19,921,944
Operación con derivados "Swap"	6,658,089	-
Intereses	1,967,463	2,348,392
Descuentos comerciales condicionados	40,508	36,919
Otros ingresos financieros	23	20
Total ingresos financieros	\$ 69,741,702	\$ 22,307,275

Nota 30 - Gastos Financieros

Los gastos financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Diferencia en cambio	\$ 61,205,817	\$ 20,263,723
Intereses	20,572,044	13,406,818
Operación con derivados "Swap"	9,809,279	-
Contribución cuatro por mil	2,896,131	2,936,649
Comisiones	293,143	366,985
Gastos bancarios	11,254	11,045
Provisión - Banco Nacional de Venezuela	-	4,383,027
Otros gastos financieros	20,761	63,160
Total gastos financieros	\$ 94,808,429	\$ 41,431,407

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 31 - Resultado Neto por Acción

El resultado neto por acción se calcula con base en el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el año. Las acciones propias readquiridas son excluidas para efectos de este cálculo.

	2016	2015
Utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas del Grupo	\$ 67,439,856	\$ 56,022,683
Resultado neto por acción, en pesos	<u>79.94</u>	<u>63.92</u>

No hay acciones con potencial de dilución debido a que el Grupo no tiene acciones preferentes convertibles o deuda convertible en acciones.

Nota 32. Medición a Valor Razonable

A continuación, se presentan los valores razonables de activos y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Al 31 de diciembre de 2016	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 30,638,574	\$ 30,638,574
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	196,396,372	196,993,372
Activos por impuestos	11,672,278	11,672,278
Otros activos	10,534,966	10,534,966
	<u>\$ 249,242,190</u>	<u>\$ 249,839,190</u>
Pasivos financieros		
Obligaciones Financieras	\$ 183,818,414	\$ 215,771,180
Obligaciones a particulares	28,972,180	30,193,031
Proveedores y Cuentas por pagar	83,404,767	83,404,767
Pasivos por impuestos	12,008,562	12,008,562
Otros pasivos	123,495	123,495
	<u>\$ 308,327,418</u>	<u>\$ 341,501,035</u>
31 de diciembre de 2015		
	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 34,056,002	\$ 34,056,002
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	213,153,663	214,163,149
Activos por impuestos	1,082,246	1,082,246
Otros activos	17,020,620	17,020,620
	<u>\$ 265,312,531</u>	<u>\$ 266,322,017</u>
Pasivos financieros		
Obligaciones Financieras	\$ 183,333,333	\$ 239,581,195
Obligaciones a particulares	29,092,180	29,092,180
Proveedores y Cuentas por pagar	68,406,043	68,406,043
Pasivos por impuestos	16,500,872	16,500,872
Otros pasivos	84,854	84,854
	<u>\$ 297,417,282</u>	<u>\$ 353,665,144</u>

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 32. Medición a Valor Razonable (continuación)

Los valores razonables de activos y pasivos financieros se presentan por el monto al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes interesadas, en circunstancias que no sean una venta forzada o una liquidación.

La Administración ha determinado que el valor razonable del efectivo y los equivalentes del efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar se aproximan a su valor en libros, en gran parte, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

Los valores razonables han sido determinados para fines de medición y/o de revelación con base en los siguientes métodos:

- (a) El valor razonable de las inversiones se determina con referencia a cotizaciones de las acciones observables en los mercados de valores si son entidades públicas, o con referencia al valor presente de los flujos futuros que han sido descontados utilizando una tasa de interés de mercado en la fecha de reporte.
- (b) El valor razonable de las obligaciones financieras para efectos de revelación se calcula con base en el valor presente de los flujos futuros de efectivo incluyendo capital e intereses descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de reporte.
- (c) El Grupo utiliza el modelo de revaluación para medir terrenos y edificios. Los valores razonables de estos activos se determinaron con base en los precios de mercados activos, ajustados por la diferencia en la naturaleza, localización o condición del activo específico. El Grupo contrató a peritos independientes acreditados para determinar estos valores razonables.

Nota 33. Contratos y Compromisos

Contratos

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo tiene celebrado un acuerdo del Consorcio Canales Nacionales con RCN Televisión S.A. para llevar a cabo las siguientes funciones: a) coordinar el montaje y funcionamiento de la red de transmisión, b) ejercer el control técnico y jurídico de la codificación de comerciales y c) facturar y recaudar la cartera por la venta de pauta publicitaria.

Compromisos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Grupo tiene compromisos por derechos de programación y transmisión por un monto total de \$14,863,119 y \$18,006,565 respectivamente.

Caracol Televisión S.A

Certificación de los Estados Financieros Consolidados

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros consolidados, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2016, y de los estados consolidados de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos del Grupo existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

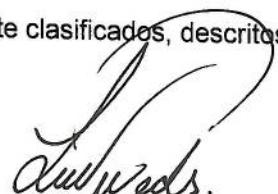
Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo del Grupo en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)



Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T